



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERO-DICIEMBRE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad de la Ciudad de México del Poder Ejecutivo vigente y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan en este apartado las Notas a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas cifras son obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental las cuales corresponden al cuarto trimestre del ejercicio 2021.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021, se tiene un saldo de \$18,652,684,873, el cual se integra de los siguientes rubros:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Bancos/Tesorería	14,343,083,730
Bancos/Dependencias y Otros	2,250,514,697
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	271,142,218
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,868,149,256
Otros Efectivos y Equivalentes	(80,205,027)
TOTAL	18,652,684,873

➤ 1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Este rubro presenta un importe total de \$14,343,083,730, sin embargo las cuentas contables correspondientes a cuentas bancarias suman un total de \$18,524,992,395 y pertenecen a 904 bancos, las cuales fueron aperturadas y administradas por la Dirección General de Administración Financiera para el manejo de los recursos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, por lo que esa Dirección General está llevando a cabo conciliaciones a fin de verificar los registros con los estados de cuenta bancarios; así mismo, la diferencia de menos \$4,181,908,665, corresponde a las cuentas puente denominadas “intercompañías”, que se encuentran en proceso de depuración.

De las 904 cuentas bancarias que se tienen al mes de diciembre, se tiene el siguiente desglose:

Concepto	Número de Cuentas	Importe por Área
Recursos Federales	716	10,689,313,025
Recursos Locales	187	1,843,077,542
Ingresos (Virtuales)	1	5,992,601,828
TOTAL	904	18,524,992,395
Intercompañías	4	-4,181,908,665
TOTAL	908	14,343,083,730



Cabe mencionar que durante el presente año, se ha conciliado un importe total de \$7,546,647,568.

Dentro de este rubro se tiene la cuenta contable denominada "Ingresos" (Virtuales), en la cual se realiza un registro virtual de los ingresos, ya que estos no son depositados en las cuentas bancarias de la Tesorería, sin embargo, sí se registran para reconocerlos en todos sus efectos en la Ley de Ingresos. Así mismo, los gastos que se cubren con dichos recursos igualmente tienen un registro virtual, por lo que a este cierre arroja un saldo \$5,992,601,828 el cual está integrado como sigue:

INTEGRACIÓN BANCO VIRTUAL "1112199011" (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	INGRESOS 2012-2020	INGRESOS 2021	COMPENSACIONES 2021	SALDO A DIC 2021
Otros	2,249,148,947			2,249,148,947
Parts Especie 2017-2019	326,994,686			326,994,686
Federales REPSS	3,875,444			3,875,444
Autogenerados	788,156	723,297,069	9,658,172	714,427,053
Certificados y Avisos	1,835,899,162	199,333,105		2,035,232,267
Terceros Institucionales		42,086,447	42,086,447	0
Terceros Institucionales (Apoyo al Empleo)		14,819,622		14,819,622
Subsidios Rangos		1,008,941,123		
Subsidios Tenencia		2,159,087,803		
Subsidios Agua		66,093,262	3,245,017,139	56,070,664
Subsidios SISCOR		66,965,615		
Fideicomiso 1928		427,970,294		427,970,294
FAM		157,883,992		157,883,992
Parts Especie		4,178,859		4,178,859
Donativo Estanquillo		2,000,000		2,000,000
TOTALES	4,416,706,395	4,872,657,191	3,296,761,758	5,992,601,828

Por último se integró a este rubro el saldo de intercompañías, las cuales presentan el siguiente desglose por año.

INTERCOMPAÑÍAS								
	2010	2011	2015	2016	2018	2019	2020	2021
IMPORTE POR AÑO	9,782,979	(6,873,802)	(4,185,979,510)	7,750	(17,969,433)	124,802,981	(161,188,101)	55,508,470
SALDO ACUMULADO	9,782,979	2,909,178	(4,183,070,333)	(4,183,062,583)	(4,201,032,017)	(4,076,229,035)	(4,237,417,136)	(4,181,908,665)

➤ 1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros

Este rubro presenta un importe total de \$2,250,514,697, de los cuales \$35,232,670, pertenecen al traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011 y no han presentado movimientos desde ese año a la fecha, como se muestran a continuación:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Transferencias Teléfonos de México	246,464
Ingresos	11,113,736
Egresos Cheque	(45,203)
Egresos Transferencia	(8,548,964)
Cuenta Pagadora Cheques	(511,944)
Ingresos	31,000
Egresos Cheque	(5,345,370)
Ingresos	697,550



BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Ingresos	367,761
Egresos Cheque	725,112
Egresos Transferencia	18,230,115
Ingresos	149,441,853
Egresos Cheque	(5,067,315)
Egresos Transferencia	(126,097,389)
Otros	(4,736)
TOTAL	35,232,670

Ministración de Alcaldías

El importe de \$2,181,581,496, corresponde a los recursos Fiscales y de Participaciones ministrados a las Alcaldías, que de conformidad con lo establecido en Artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México la Hacienda Pública de la Ciudad de México transferirá directamente a las Alcaldías los recursos financieros del Presupuesto de Egresos que les fueron aprobados por el Congreso Local conforme a los calendarios establecidos por la normatividad.

Por lo anterior y conforme a las “Reglas de Carácter General para la Ministración de los Recursos Fiscales y Participaciones en Ingresos Federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México”, que incluye rendimientos generados de las cuentas bancarias administradas por las propias Alcaldías, al cierre del cuarto trimestre de 2021 se tienen los siguientes saldos:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS “MINISTRACIÓN DE ALCALDÍAS” (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
FISCALES		
02D1	Álvaro Obregón	55,403,800
02D2	Azcapotzalco	32,818,486
02D3	Benito Juárez	16,706,935
02D4	Coyoacán	19,278,344
02D6	Cuauhtémoc	(409,464)
02D7	Gustavo A. Madero	206,012,468
02D8	Iztacalco	36,505,511
02D9	Iztapalapa	90,797,241
2D10	La Magdalena Contreras	16,260,558
2D11	Miguel Hidalgo	47,751,779
2D12	Milpa Alta	54,208,374
2D13	Tláhuac	33,823
2D14	Tlalpan	152,557,282
2D15	Venustiano Carranza	654,293
2D16	Xochimilco	30,899,357
SUBTOTAL FISCALES		759,478,788
PARTICIPACIONES		
02D1	Álvaro Obregón	72,548,496
02D2	Azcapotzalco	73,352,385
02D3	Benito Juárez	8,732,296
02D4	Coyoacán	351,858,031
02D5	Cuajimalpa de Morelos	18,554,836
02D6	Cuauhtémoc	50,097,088
02D7	Gustavo A. Madero	448,769,373
02D8	Iztacalco	155,399



BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS "MINISTRACIÓN DE ALCALDÍAS" (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD
PARTICIPACIONES		
02D9	Iztapalapa	1,400,223
2D10	La Magdalena Contreras	168,096,468
2D11	Miguel Hidalgo	73,228,426
2D12	Milpa Alta	58,388,918
2D13	Tláhuac	4,856,572
2D14	Tlalpan	28,002,399
2D15	Venustiano Carranza	15,920,098
2D16	Xochimilco	48,141,699
SUBTOTAL PARTICIPACIONES		1,422,102,708
TOTAL MINISTRACIÓN DE ALCALDÍAS		2,181,581,496

Cinco al millar

Por último, el importe de \$33,700,530, corresponde a los recursos que le son conferidos a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por concepto del 5 al millar.

Los cuales son administrados por esta secretaría de acuerdo con los lineamientos para el ejercicio, control, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinado a las entidades federativas.

➤ 1.1.1.4 Inversiones temporales (hasta tres meses)

Este rubro presenta un importe total de \$271,142,218, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Adquisición de valores	220,644,665
Saldos al 31 de diciembre 2001	50,497,553
TOTAL	271,142,218

En este rubro se muestran dos cuentas contables, las cuales provienen del traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011, mismas que no han tenido ningún movimiento en ejercicios posteriores.

➤ 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Este rubro presenta un importe total de \$1,868,149,256 de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SOCIEDAD	SALDO A DICIEMBRE 2021
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Régimen de Protección Social en Salud DF	1,308,903,917
Régimen Estatal de Protección Social en Salud-Rec Local	Régimen de Protección Social en Salud DF	559,245,339
TOTAL		1,868,149,256

Dentro de este rubro se observan transferencias efectuadas al Régimen de Protección Social en Salud por concepto del ramo XII "Salud", para el sistema de protección social en salud (Seguro Popular).

Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 420Bis, el 31 de agosto de 2020, en la que se establece el Decreto por el que se extingue el Órgano Público Descentralizado denominado



“Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal”, estas cuentas pertenecientes a dicho Órgano deberían estar depuradas, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3071/2021 a la Secretaría de Salud, instancia que absorbió el Órgano antes mencionado, a fin de llevar a cabo la revisión de las cuentas y realizar la depuración correspondiente.

➤ 1.1.1.9 Otros efectivos y Equivalentes

Este rubro presenta un saldo de -\$80,205,027, el cual representa el registro de las facturas recibidas en la Secretaría de Administración y Finanzas que se encuentran en proceso de ser documentadas para su pago a los proveedores, por lo que dicho registro se debe reclasificar como una cuenta por pagar ya que se trata de la provisión de pasivo por los bienes recibidos.

SALDOS POR AÑO DE OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)									
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
Compensación Em/Rf	(333,207)	(1,831,623)	(9,628,984)	(926,644)	1,642,919	(10,503,029)	(704,514)	(57,919,945)	(80,205,027)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	18,673,125
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,165,761,384
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	518,195,650
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	22,222,490
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	576,270,771
TOTAL	2,301,123,422

➤ 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$18,673,125 desglosado en los Fondos que se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(44,607,455)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	63,280,580
TOTAL	18,673,125

A continuación, se muestra la distribución por año de los conceptos que se mencionan en el cuadro anterior:

SALDOS POR AÑO DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)						
CONCEPTO	2012	2017	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(620,189)	(44,607,455)	(558,175,458)	(17,043,846)	575,839,493	(44,607,455)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	63,284,839	(438,165,638)	0	438,165,638	(4,259)	63,280,580
TOTAL	62,664,650	(482,773,093)	(558,175,458)	421,121,792	575,835,234	18,673,125

➤ **1.1.2.3 Deudores Diversos a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$1,165,761,384 de los cuales \$731,464,051 corresponden a la carga de saldos iniciales, como a continuación se muestra:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Deudores diversos	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430
TOTAL	\$731,464,051

El importe de \$434,297,334, pertenece a los conceptos de cheques devueltos, por diferencias de bancos a cargo, comisiones, bancarias, fondos fijos, como a continuación se detalla:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Por Cheques Devueltos	423,447,496
Por Inmovilización de Fondos	1,369,481
Alcaldía Cuauhtémoc (Inmovilización de Fondos)	2,532,305
Otros Deudores	18,014,550
Comisiones Bancarias	5,795,992
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	(13,455,119)
Diferencias de Bancos a Cargo	(3,407,373)
TOTAL	434,297,332

En lo que corresponde a la cuenta contable de la Alcaldía Cuauhtémoc Inmovilización de Fondos, de acuerdo con el oficio SAF/PF/SACPR/1898/2020, dicha alcaldía fue condenada en el juicio 252/2017 promovido por “Proyectos, Arquitectura y Supervisión, S.A. de C.V.” misma que el 29 de marzo de 2019 recibió billete de depósito por la cantidad de “2,532,305.57, el cual fue retirado de la cuenta bancaria número 4045761970, del banco HSBC, a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas.

A continuación, se muestra la distribución por año:

SALDOS POR AÑO DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)												
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
Por Cheques Devueltos	25,816,109	49,164,647	20,454,246	13,125,034	16,561,424	13,154,018	46,633,148	14,473,845	7,762,663	172,129,350	44,173,012	423,447,496
Por Inmovilización de Fondos	858,385	(112,616)	(172,754)	(26,656)	424,080	18,959,858	0	(18,590,282)	0	29,466	0	1,369,481
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	(13,466,680)	(1,714)	31,648	(9,570)	(30,001)	40,352	6,879	(15,323)	(10,069)	598	-1239	(13,455,119)
Diferencias de Bancos a Cargo	(7,469,179)	1,737,955	2,115,567	413,180	(526,164)	525,431	22,211	(140,720)	(85,655)	0	0	(3,407,373)
Otros Deudores	8,548,988	866	452,986	(2,838,632)	(11,209,222)	20,950,856	10,010,989	(2,154,079)	(204,528)	(4,422,775)	(1,120,899)	18,014,550
Comisiones Bancarias	-	319,910,483	6,046,762	(1,004,048)	1,090,911	533,163	(1,339,789)	1,792,910	450,006	(133,247,316)	(188,437,090)	6,708,059
Alcaldía Cuauhtémoc Inmovilización de Fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,532,306	0	2,532,306
TOTAL	14,287,624	370,699,621	28,928,455	9,659,308	6,311,028	54,163,678	55,333,438	(4,633,649)	7,912,417	37,021,629	(145,386,216)	434,297,332

➤ **1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$518,195,650, correspondiente al predial, impuestos sobre nóminas, otros incentivos, prestación por suministro de agua, a continuación se muestra la distribución:

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Predial	20,302,507
Sobre Nóminas	3,753,540
Predial Multas Fiscales	2,916,588
Predial Recargos	941,237
S/Nóminas Fiscales	90,005
S/Nóminas Recargos	181,355
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos	18,222
Policía Auxiliar	229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	97,465,870
Planta de Asfalto	153,988,929
Impuesto Sobre la Renta	5,759,843
IETU	2
TOTAL	518,195,650

A continuación, se muestra la distribución por año de los conceptos que se mencionan en el cuadro anterior:

SALDOS POR AÑO DEL INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)								
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019	TOTAL ACUMULADO
Predial			13,552,878	738,179	2,525,119	3,486,331		20,302,507
Sobre Nóminas			1,021,838	407,086	3,994,695	(1,670,080)		3,753,540
Predial Multas Fiscales			3,367,436	15,444	(329,657)	(136,635)		2,916,588
Predial Recargos			287,732	47,341	(13,327)	619,491		941,237
S/Nóminas Fiscales				-	380,434	(290,429)		90,005
S/Nóminas Recargos				-	181,893	(538,23)		181,355
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)						2,364,015		2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales					469,775	73,567		543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos					18,222			18,222
Policía Auxiliar	1,006,703,995	491,638,468	(1,095,275,703)	(157,459,899)	(3,776,448)	(29,537)	(11,930,680)	229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	961,839,337	323,472,746	(775,967,682)	(364,692,498)	(332,568)	(3,683,088)	(43,170,376)	97,465,870
Planta de Asfalto	15,190,527	173,051,964	(30,003,941)	113,686,329	(117,935,949)			153,988,929
Impuesto Sobre la Renta					4,484,527	1,275,316		5,759,843
IETU					96,053	(96,051)		2
TOTAL	1,983,733,859	988,163,178	(1,883,017,442)	(407,258,018)	(110,237,231)	1,912,362	(55,101,056)	518,195,650



➤ 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto plazo

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Fondo Revolvente y Rotatorios 2009	304,999
Fondos Revolventes pendientes de comprobar (2012-2018)	2,226,744
Fondo Revolvente y Rotatorios (2021)	19,690,747
TOTAL	22,222,490

Con respecto al concepto de Fondo Revolvente y Rotatorio 2009, se tiene un importe de \$304,999 correspondiente a cargos iniciales efectuados al momento de la apertura del sistema en el ejercicio 2011, y las cuales derivan de adeudos del ejercicio 2009, en las unidades responsables del gasto que a continuación se detallan:

FONDO REVOLVENTE (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO DE CARGAS INICIALES
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	100,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	200,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	4,999
TOTAL		304,999

Sobre los citados saldos se ha informado lo siguiente:

✚ **Alcaldía Cuauhtémoc**

Mediante oficio DGA/663/2020 de fecha 07 de septiembre de 2020 el titular de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Cuauhtémoc informó que no cuenta con elementos suficientes para dar atención al requerimiento de aclaración del adeudo referenciado debido a que los registros incorporados en el Sistema de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) inician en el ejercicio 2011, adicionalmente advierte que se efectuó una revisión en los archivos que obran en el área sin poder identificar algún requerimiento o documentación para dar atención a la aclaración del fondo revolvente.

✚ **Secretaría de Obras y Servicios**

Mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3981/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México informó que dentro de sus registros no se encontró saldo pendientes de comprobar o reintegrar correspondientes al ejercicio fiscal 2009.

✚ **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

Con oficio SSC/OM/DGF/3578/2020 de fecha 15 de septiembre de 2020, el titular de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comunicó que derivado de la consulta efectuada al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre el estatus de las acciones efectuadas para la comprobación del fondo revolvente, mediante oficio SCG/PICSSC/SAOACISSC/0409/2020 el titular de dicho Órgano Fiscalizador informó que no se localizó ningún expediente respecto a la información solicitada, destacando que también se efectuó la búsqueda en el Sistema Integral para la Captura de Quejas, Denuncias, dictámenes de Auditoría, Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Medios de Impugnación (SINTECA), sin encontrar antecedente de algún tipo de Denuncia al respecto.



Con respecto al concepto de Fondo Revolvente pendientes de cobrar de los ejercicios (2012-2018), se tiene un importe pendiente de cobro de \$2,226,744 correspondientes a los adeudos de ejercicios anteriores de las Unidades Responsables del Gasto que se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	AÑO DE ADEUDO	IMPORTE
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	2015	134,515
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2017	300,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	2018	788,939
1201	Oficialía Mayor	2014	616,156
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2018	305,133
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2012	82,000
TOTAL			2,226,744

Respecto a dichos adeudos, se ha solicitado a las Unidades Responsables del Gasto mencionadas que informaran la situación por la cual no se ha comprobado o reintegrado los saldos, refiriendo lo siguiente:

02D2 Alcaldía Azcapotzalco

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/1712/2021 de fecha 21 de mayo de 2021, se solicita el estado que guarda el proceso que se lleva en investigación por el Órgano Interno de Control de la Alcaldía, y debido a la nula respuesta por parte de la Unidad, se envió un oficio en alcance número SAF/SE/DGACyRC/3638/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021, mediante el cual la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas hace de conocimiento la respuesta aludida por la Dirección de Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, sobre la competencia de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, ya que esta es quién dictaminará la probable responsabilidad administrativa de carácter resarcitorio, reiterando la solicitud de reportar trimestralmente el avance de las acciones.

0401 Secretaría de Desarrollo Económico

En atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/2702/2020, la Unidad envió a la Dirección General de Armonización Contable y Cuenta Pública los oficios SEDECO-DEAF3-682, 959-2020 y SEDECO-DEAF3-130, 622 y 945-2021, siendo este último en el que la titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Económico comunicó que con oficio SEDECO/OSE/DEJYN/571/2021 el titular de la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normatividad de esa Dependencia le comunicó que la investigación se encuentra iniciada, notificando en cuanto se tenga algún resultado por parte de la Fiscalía Especializada para la Investigación de los Delitos Cometidos por los Servidores Públicos.

En seguimiento a los oficios antes mencionados, se hizo de conocimiento a la Contraloría General mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2287/2021 del proceso efectuado derivado al adeudo u aclaración pendiente, por lo que con oficio SCG/DGNAT/DN/669/2021 la titular de la Dirección de Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General emitió su opinión sobre el tema, mismo que fue hecho de conocimiento a la SEDECO mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/3070/2021, quedando en espera del avance al respecto.

0901 Secretaría de Administración y Finanzas

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/1233/2021 de fecha 16 de abril de 2021 se solicitó al titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX se reportara el avance correspondiente a la denuncia de fondo Revolvente, respondiendo con oficio SAF/DGAYF/2089/2021 donde se manifiesta que mediante oficio SCG/DGRA/DADI/SI/3394/2021 la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación le solicitó diversa documentación al respecto, la cual fue atendida a



través del oficio SAF/DGAYF/1961/2021, así mismo se refirió que dicha Dirección se encuentra en espera de respuesta e imposibilitada para justificar y/o aclarar lo que motivó a los entonces responsables del “Fondo Revolvente” en el 2018 a que omitiera la comprobación y/o reintegro de dicho recurso; por lo que con oficio SAF/SE/DGACyRC/4015/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la DGACyRC hace de conocimiento la respuesta aludida por la Dirección de Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, sobre la competencia de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, ya que esta es quién dictaminará la probable responsabilidad administrativa de carácter resarcitorio, reiterando la solicitud de reportar trimestralmente el avance de las acciones llevadas a cabo para la comprobación del Fondo Revolvente.

1201 Oficialía Mayor

A través de oficio SAF/SE/DGACyRC/1232/2021 de fecha 16 de abril de 2021 se solicitó a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX se informara del avance en las acciones de seguimiento que se han llevado a cabo con relación al adeudo del fondo revolvente de la entonces Oficialía Mayor, respondiendo con oficio SAF/DGAYF/2088/2021 haciendo mención que con oficio SAF/DGAYF/2864/2019 se notificó que en el 2018 la Contraloría Interna de la Oficialía Mayor solicitó si el Fondo Revolvente ya había sido comprobado o reintegrado mediante cheque a favor del gobierno, por lo que en su momento se respondió que la Oficialía Mayor no se tenían los elementos suficientes que permitiera llevar a cabo la comprobación o reintegro de la totalidad del fondo autorizado del ejercicio 2014, y con ese antecedente dicha Dirección General informa que a la fecha el estatus sigue siendo el mismo; por lo que con oficio SAF/SE/DGACyRC/4016/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la DGACyRC hace de conocimiento la respuesta aludida por la Dirección de Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, sobre la competencia de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, ya que esta es quién dictaminará la probable responsabilidad administrativa de carácter resarcitorio, reiterando la solicitud de reportar trimestralmente el avance de las acciones llevadas a cabo para la comprobación del Fondo Revolvente.

1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/1713/2021 de fecha 21 de mayo de 2021 emitido por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicito el avance relativo a la investigación de la denuncia del fondo revolvente, informando el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Contraloría General con SCGCDMX/DGAF-SAF/881/2021 de fecha 10 de junio de 2021 que el expediente se encuentra en estado de investigación a fin de determinar la presunta existencia de falta administrativa.

Así mismo con oficio SCG/DGRA/DADI/SI/5960/2021, la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación en la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, solicitó al DGACyRC información referente al Fondo Revolvente del ejercicio 2018, al cual se le dio respuesta mediante el oficio SAF/SE/DGACyRC/0213/2022.

3401 Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/4105/2020 de fecha 09 de noviembre de 2020, se solicitó nuevamente al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se informara si las acciones de cobro del adeudo del fondo revolvente se han agotado derivado de la notificación de la resolución del expediente CI/SPC/D/0026/2012 que se efectuó en el año 2014 derivado a que el adeudo sigue estando reflejado contablemente.



En seguimiento a los oficios que ha emitido la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), se hizo de conocimiento a la Contraloría General mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/2167/2021 del proceso efectuado derivado al adeudo u aclaración pendiente, por lo que con oficio SCG/DGNAT/DN/668/2021 la titular de la Dirección de Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General emitió su opinión sobre el tema; por lo que mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/3637/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021, se hizo de conocimiento al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, reiterando la solicitud de que se informe trimestralmente, las acciones llevadas a cabo para la comprobación correspondiente.

Por último para el ejercicio 2021 refleja un importe total de \$19,690,747 de Fondo Revolvente para las Unidades Responsables del Gasto, como a continuación se detalla:

FONDO REVOLVENTE (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO A DICIEMBRE 2021
0101	Jefatura de Gobierno	550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	100,000
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	60,000
0201	Secretaría de Gobierno	1,800,000
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	100,000
02O4	Autoridad del Centro Histórico	100,000
02O6	Instancia Ejecutora del Sistema de Derechos Humanos	20,000
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	274,000
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	3,747
0501	Secretaría de Turismo	250,000
0601	Secretaría del Medio Ambiente	300,000
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,600,000
06D5	Agencia de Atención Animal de la CDMX	80,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,000,000
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	200,000
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	200,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,000,000
1001	Secretaría de Movilidad	250,000
10D1	Órgano Regulador de Transporte	100,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,500,000
11D1	Universidad de la Policía de la CDMX	50,000
11D2	Policía Auxiliar	500,000
11D3	Policía Bancaria e Industrial	500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	500,000
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	350,000
2601	Secretaría de Salud	2,000,000
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	70,000
3100	Secretaría de Cultura	300,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	70,000
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	918,000
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	550,000
36D1	Universidad de la Salud	35,000
36DS	Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	100,000
39PR	Sistema Público de Radiodifusión de la CDMX	200,000
TOTAL		19,690,747

➤ 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$295,095,114, que corresponden al Impuesto al Valor Agregado Acreditable de tasa al 16%, originado por todas las unidades responsables del gasto, que reportan IVA acreditable de los gastos que se realizan para la obtención de sus ingresos. Mismos que serán compensados con el IVA por pagar en la declaración correspondiente.



Adicional, por la captación de los ingresos, la cuenta contable 1129130000 Traspaso Contraparte Local, por un saldo de \$281,175,657, que representa que está pendiente la transferencia de recursos federales a la Secretaría de Salud para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,020,940
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,905,102
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	2,335,837,993
TOTAL	2,357,764,035

➤ 1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$17,020,940 por concepto de Anticipos a Proveedores Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011 y a la fecha no ha presentado movimientos y se desglosa como sigue:

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	SALDOS DE CARGAS INICIALES
0101	Jefatura de Gobierno	926,610
0601	Secretaría de Medio Ambiente	422,377
1201	Secretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	15,671,953
TOTAL		17,020,940

✚ Jefatura de Gobierno

Mediante oficio JGCDMX/DGAF/0893/2020 la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Jefatura de Gobierno informó que de la revisión efectuada a la documentación que obra en la Subdirección de Finanzas correspondiente a los cierres de ejercicio 2007 al 2012 no se encontró información referente al adeudo señalado.

✚ Secretaría de Medio Ambiente

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/1777/2021 de fecha 28 de mayo de 2021 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud a la Secretaría de Medio Ambiente de que se informara el estatus de los registros referentes a los importes de la cuenta de mayor 1131101000 Anticipos a Proveedores Nacionales, por lo que mediante oficio número SEDEMA/DGAF-DF/04514/2021 de fecha 07 de diciembre de 2021 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la SEDEMA, informó que no se localizaron antecedentes ni registros referentes al importe de la cuenta de mayor 1131101000 "Anticipos a Proveedores Nacionales".

**Secretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)**

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/1776/2021 de fecha 28 de mayo de 2021 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud a la Secretaría de Administración y Finanzas de que se informara el estatus de los registros referentes a los importes de la cuenta de mayor 1131101000 Anticipos a Proveedores Nacionales correspondientes a la extinta Oficialía Mayor y absorbida por la Secretaría de referencia.

➤ **1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obra a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$4,905,102 por concepto de Anticipos a Contratistas por Obra a Corto Plazo, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011, mismo que a la fecha no ha reflejado movimientos y se desglosa como sigue:

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	SALDOS DE CARGAS INICIALES
0701	Secretaría de Obras y Servicios	4,905,102
TOTAL		4,905,102

En atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/3571/2020 signado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México informó mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3982/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020, que dentro de los registros no se encontró ningún adeudo referente al rubro Anticipos a Contratistas Nacionales correspondientes al ejercicio 2011.

➤ **1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Anticipos de MM	2,335,287,993
Donativos en Especie	550,000
TOTAL	2,335,837,993

Anticipos de MM

Este rubro presenta un importe total de \$2,335,837,993 de los cuales \$2,335,287,993 corresponden a Anticipos de las diferentes Unidades Responsables del Gasto que tienen importes pendientes de amortizarse o en su caso registros de amortizaciones mayores a los anticipos otorgados.

ANTICIPOS DE MM (1139101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO	AÑO DEL ANTICIPO
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	16,338,712	2013, 2014 y 2017
0201	Secretaría de Gobierno	13,512,163	2018 y 2019
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	1,767,059	2013, 2015, 2016 y 2019
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	17,522,076	2016 y 2017
02D9	Alcaldía Iztapalapa	(2,971)	2021
0601	Secretaría de Medio Ambiente	61,429,437	2021
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	551,884	2012, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020



ANTICIPOS DE MM (1139101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD
0701	Secretaría de Obras y Servicios	(501,602,170)	2021
10D1	Órgano Regulador de Transporte	2,730,050,242	2019
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	30,946,406	2014, 2015, 2016 y 2017
1400	Procuraduría General de Justicia	(15,998,796)	2013, 2014, 2015 y 2017
14PJ	Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	573,284	2014
2D13	Alcaldía Tláhuac	(19,799,333)	2021
TOTAL		2,335,287,993	

Donativos en Especie

Así también, en lo que respecta al concepto de Donativos en Especie se tiene un saldo de \$550,000 del cual mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/1234/2021 se solicitó a la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos se remitiera la información documental soporte mencionada en el oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2238/2020 a fin de poder llevar a cabo el registro en la cuenta contable correspondiente ya que por su naturaleza el saldo no puede seguir vigente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

1.1.4.4 Inventarios

Este rubro presenta un importe total de \$543,048, el cual corresponde a la Cuenta de “Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción”.

Este rubro representa la existencia de materia prima como: Brillanta, Cartón, Cartulina y Papel Adhesivo, en la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual está clasificada con base en el “Catálogo de Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Armonizado)”, autorizado por el CONAC y que corresponde a los bienes existentes e inventariados en el Almacén Central de la Secretaría, mismos que se utilizan para la operación de distintas Unidades Administrativas de esa Dependencia.

1.1.5 Almacenes

Este rubro presenta un importe total de \$1,757,827,748, al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021, el cual pertenece a la cuenta del “Almacén Materiales y Suministros de Consumo”, la cual corresponde a la existencia de los bienes como son materiales y útiles de oficina, material eléctrico y electrónico, vidrio, material de limpieza, medicamentos, cemento, fibras sintéticas, herramientas menores, es decir, todos aquellos insumos y suministros requeridos para cubrir las necesidades básicas de operación, como se muestra en la siguiente relación:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG 'S	SALDO A DICIEMBRE 2021
0101	Jefatura de Gobierno	7,751,084
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	8,044,246
01D4	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	1,125,979
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	362,588
0201	Secretaría de Gobierno	3,788,301
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	2,983,213
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	25,593,792



ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD
02D3	Alcaldía Benito Juárez	2,345,882
02D4	Alcaldía Coyoacán	10,477,183
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	65,623,521
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	4,877,963
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	189,400,344
02D8	Alcaldía Iztacalco	30,600,424
02D9	Alcaldía Iztapalapa	60,203,728
0203	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	19,037
0204	Autoridad del Centro Histórico	1,060,968
0205	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	174,028
0206	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	19,270
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	6,693,737
03D1	Autoridad de Espacio Público	0
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2,700,009
0501	Secretaría de Turismo	220,125
0601	Secretaría del Medio Ambiente	4,296,935
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	165,064,923
0701	Secretaría de Obras y Servicios	95,484,006
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	67,245,305
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	5,876,663
1001	Secretaría de Movilidad	14,354,578
10D1	Órgano Regulador de Transporte	290,360
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	107,064,245
11D1	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	2,318,418
11D2	Policía Auxiliar	19,618,855
11D3	Policía Bancaria e Industrial	4,407,449
1201	Oficialía Mayor	7,409,542
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	5,128,420
1400	Procuraduría General de Justicia	16,124,716
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	17,506,813
2601	Secretaría de Salud	649,484,823
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	1,456,590
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,392,615
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	10,321,903
2D12	Alcaldía Milpa Alta	11,256,460
2D13	Alcaldía Tláhuac	5,151,222
2D14	Alcaldía Tlalpan	8,430,939
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	2,918,570
2D16	Alcaldía Xochimilco	38,229,758
3100	Secretaría de Cultura	3,856,656
3103	Sistema Público de Radio Difusión	64,353
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	5,921,314
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2,908,604
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	3,140,070
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	3,130,649
36D1	Universidad de la Salud	686,276
36DS	Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"	1,007,562
36PG	Fideicomiso Educación Garantizada	5,432,492
3801	Secretaría de las Mujeres	655,853



ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD
39PR	Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México	74,329
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	46,050,060
TOTAL		1,757,827,748

Así mismo, se enviaron oficios a las Unidades Responsables del Gasto las cuales se encuentran extintas y se requiere realizar la baja correspondiente en el sistema SAP-GRP o que sean traspasados a la Unidad que las absorbió.

Por lo anterior, a continuación se muestran las Unidades que aún presentan saldos y requieren su depuración:

SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	SALDO	OFICIO
01D4	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	1,125,979	SAF/SE/DGACyRC/2763/2021
0203	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	19,037	SAF/SE/DGACyRC/2767/2021
0205	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	174,028	SAF/SE/DGACyRC/2766/2021
1201	Oficialía Mayor	7,409,542	SAF/SE/DGACyRC/2764/2021
1400	Procuraduría General de Justicia	16,124,716	SAF/SE/DGACyRC/2765/2021
3103	Sistema Público de Radio Difusión	64,353	SAF/SE/DGACyRC/2767/2021

Inversiones Financieras

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Inversiones a Largo Plazo	895,801,123
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	24,366,625,205
Participaciones y Aportaciones de Capital	57,722,280,851
TOTAL	82,984,707,179

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo

Este rubro presenta un importe de \$895,801,123, el cual se desglosa en las siguientes cuentas contables:

- ❖ **Erogaciones Recuperables**, por un importe de \$201,036,937:

El saldo pertenece a la carga de saldos iniciales del ejercicio 2011.

- ❖ **Erogaciones Recuperables Pt 7612**, por un importe de \$694,764,186:

Dichas erogaciones se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva del mes, para el pago de la emisión de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal y Deutsche Bank México:

CERTIFICADOS BURSÁTILES				
GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19



1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Este rubro presenta un importe total de \$24,366,625,205, de los cuales \$5,930,315,294 pertenecen a saldos de cargas iniciales realizadas en el ejercicio 2011, correspondientes a los siguiente conceptos:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Financiamiento de Administración y Pagos por Obligaciones de Emisión de Bonos	548,048,254
Fondo de Seguridad Pública	1,407,685,661
Fondo Ambiental Público DF	62,864,208
Fideicomiso para el Mejoramiento Vías	1,711,030,228
Sistema Aguas de la Ciudad de México	38,083,172
Fideicomiso Fondo Promoción Financiamiento Transporte	77,500,000
Aportación Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,085,103,771
TOTAL	5,930,315,294

Derivado de la tabla que antecede, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió los oficios que se a continuación se indican, a las áreas y Unidades Responsables del Gasto descritas en el siguiente cuadro, con la finalidad de obtener información que sirva de base para la conciliación y/o depuración de las cuentas mencionadas:

SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG 'S	OFICIO	Cuentas cuestionadas	Respuesta del área responsables o URG
0901	Secretaría de Administración y Finanzas -Dirección General de Administración Financiera	SAF/SE/DGACyRC/3749/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso Fondo Promoción Financiamiento Transporte Aportación Fideicomisos No Empresariales y No Financieros 	-----
1400	Procuraduría General de Justicia	SAF/SE/DGACyRC/2732/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Seguridad Pública 	Con oficio 700/597/2021. la Fiscalía General de Justicia, informó que no se encontró información relacionada con dicho Fondo.
0601	Secretaría de Medio Ambiente	SAF/SE/DGACyRC/2733 y 3571/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Ambiental Público DF 	Con oficio SEDEMA/DGAF-SF/04515/2021, la SEDEMA, informó que no fueron localizados antecedentes ni registros respecto de la carga de saldos iniciales en el Sistema SAP-GRP de la Cuenta Contable del Fondo en comento.
1001	Secretaría de Movilidad	SAF/SE/DGACyRC/2734 y 3752/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso Fondo Promoción y Financiamiento Transporte 	-----
06D3	Sistema de Aguas	SAF/SE/DGACyRC/2735 y 3750/2021	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Aguas de la Ciudad de México 	-----
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SAF/SE/DGACyRC/2736/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Seguridad Pública 	Con oficio SSC/OM/DGF/2529/2021, la SSC, informó que derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la Dirección General de Finanzas, no se encontraron antecedentes o documentación concerniente a dicha cuenta contable.

A continuación, se muestran los Recursos Destinados a Fideicomisos, Contratos y Mandatos para el ejercicio de las funciones encomendadas en cada rubro, los cuales presentan movimientos y afectaciones, tanto de devengo como de aplicación:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA
Fideicomiso Deuda Pública F-109	165,581,795	00 109	BONO 2006	CI BANCO
Fideicomiso Deuda Pública F-268	261,690,751	00 268	BONO 2005	CI BANCO
Fideicomiso Deuda Pública F-838	15,351,131,102	00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK
Otros Fideicomisos	2,883,132,725	El detalle se presenta en el siguiente cuadro		



FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal	27,654,991			
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	45,896,656			
Fondo de Atención de Desastres Naturales	(298,778,108)			
TOTAL	18,436,309,911			

De los cuales, durante el presente ejercicio, los Fideicomisos Deuda Pública F-109, F-268 y F-838, así como el Fondo de Atención de Desastres Naturales, mantienen registros que se ha estado conciliando la Dirección de Deuda Pública a fin de reflejar los saldos correctos en cada uno de los Fideicomisos mencionados.

La cuenta de “Otros Fideicomisos”, se integra por los siguientes Fideicomisos:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-136 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar	Secretaría de Transporte y Vialidad y la Secretaría de Obras y Servicios
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	EverCore	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF)	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago	Secretaría de Obras y Servicios
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	Deutsche Bank	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso	Sistema de Transporte Colectiva (STC)
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado CEVASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	Deutsche Bank	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado INFRASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración	Secretaría de Transportes y Vialidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Obras y Servicios
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF	Secretaría de Obras y Servicios

1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Transferencias p/Gastos de Seguridad Pública	383,045,099
Transferencias del DF Inversión Física	3,667,122,753
Aportación Inversiones Financieras	193,946,007
Aportaciones Inversión Física	53,478,166,992
TOTAL	57,722,280,851

Este concepto representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro presenta un importe total de \$251,113,455,486 correspondiente al valor de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones de las Unidades Responsables del Gasto, en los cuales se considera la adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión.

Este rubro presenta movimientos durante el presente periodo y se desglosa de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Terrenos	3,297,218,514
Viviendas	1,090,423,484
Edificios no Habitacionales	38,075,886,339
Infraestructura	40,961,489,557
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	162,230,438,523
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,369,808,507
Otros Bienes Inmuebles	3,088,190,562
TOTAL	251,113,455,486

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)								
NOMBRE DE LA URG'S	TERRENOS	VIVIENDAS	EDIFICIOS NO HABITACIONAL	INFRAESTRUC	CONSTR PROC B DOM PUB	CONSTR PROC B PROPIOS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
C5					904,996,455			904,996,455
Secretaría de Gobierno			438,745,586		153,007,143	64,004,768		655,757,497
Alcaldía Álvaro Obregón	2,471,509	2,026,960	321,652,464	343,077,345	4,360,130,134			5,029,358,412
Alcaldía Azcapotzalco			266,239,102	150,447,977	1,944,469,240			2,361,156,319
Alcaldía Benito Juárez		1,205,060	225,432,655	149,991,941	1,983,099,448	2,238,852		2,361,967,956
Alcaldía Coyoacán		7,936,688	611,353,763	466,227,211	2,318,024,902			3,403,542,564
Alcaldía Cuajimalpa			84,753,934	84,813,487	2,024,147,058	22,521,261		2,216,235,740
Alcaldía Cuauhtémoc		51,237,607	205,478,575	162,681,306	2,221,524,970	107,990,751	1,400,000	2,750,313,209
Alcaldía Gustavo A. Madero	40,631,041		931,204,555	399,816,073	5,339,209,584	483,667,530	48,081,699	7,242,610,482
Alcaldía Iztacalco			266,134,934	118,538,164	1,473,447,526	19,608,123		1,877,728,747
Alcaldía Iztapalapa	49,673,626	2,605,929	380,142,827	583,403,241	8,719,669,214	30,453,631		9,765,948,468
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	185,533,891	40,032,810					8,593,247	234,159,948
Autoridad del Espacio Público			332,861,647	332,950,695	1,446,609,001			2,112,421,343
Secretaría de Turismo					19,171			19,171
Secretaría del Medio Ambiente			21,798,618		1,468,480,181	215,884,662		1,706,163,461
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	21,652,593			6,929,361,717	14,785,403,507		205,530,301	21,941,948,118
Fondo Ambiental Público			3,778,518	4,995,973	259,791,937			268,566,428
Secretaría de Obras y Servicios	5,490,308		629,910,905	3,772,522,904	69,090,820,787	390,582,601		73,889,327,505
Planta Productora de Mezclas Asfálticas								0
Proyecto Metro del Distrito			219,745,459	1,330,106,368	2,808,591,370			4,358,443,197
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México					4,573,521,099	46,400,000		4,619,921,099
Fideicomiso para el Mejoramiento					535,308,860			535,308,860
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	279,547		56,000,000					56,279,547
Secretaría de Administración y Finanzas	1,443,926,002	565,719,400	29,875,263,572	24,742,764,603	20,539,277,421		2,591,383,876	79,758,334,874
Secretaría de Movilidad					173,446			173,446
Órgano Regulador de Transporte	213,733,387				17,522,000			231,255,387



BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)								
NOMBRE DE LA URG'S	TERRENOS	VIVIENDAS	EDIFICIOS NO HABITACIONAL	INFRAESTRUC	CONSTR PROC B DOM PUB	CONSTR PROC B PROPIOS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón					12,147,464			12,147,464
Secretaría de Seguridad Ciudadana			982,103,707		431,397,913	208,503,876		1,622,005,496
Oficialía Mayor					968,346		137,820,432	138,788,778
Fideicomiso Público				9,008,723	5,136,891			14,145,614
Procuraduría General de Justicia	3,900,000		186,665,263		369,417,591	195,847,900		755,830,754
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia			989,660		-573,284			416,376
Fondo de Seguridad Pública					9,344,393			9,344,393
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,260,091,511	415,279,714				71,480,465	95,381,006	1,842,232,696
Secretaría de Salud	33,963,824				2,773,845			36,737,669
Alcaldía La Magdalena Contreras	12,700,000		164,523,929	327,702,559	2,658,411,811	6,512,579		3,169,850,878
Alcaldía Miguel Hidalgo			230,556,729	128,554,542	2,589,718,440	110,673,830		3,059,503,541
Alcaldía Milpa Alta	20,171,275		305,738,169	50,117,724	1,088,377,638			1,464,404,806
Alcaldía Tláhuac	3,000,000	3,000,000	48,699,876	18,558,175	2,245,981,932	42,453,584		2,361,693,567
Alcaldía Tlalpan		1,379,316	282,655,157	262,686,956	2,910,603,499	346,049,228		3,803,374,156
Alcaldía Venustiano Carranza			716,959,479	328,085,142	768,063,416	4,934,866		1,818,042,903
Alcaldía Xochimilco			273,387,305	265,076,731	2,171,424,174			2,709,888,210
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo			13,109,952					13,109,952
TOTAL	3,297,218,514	1,090,423,484	38,075,886,340	40,961,489,557	162,907,697,543	2,369,808,507	3,088,190,561	251,113,455,486

1.2.4 Bienes Muebles

Este rubro presenta un total de \$58,799,677,889 correspondiente al valor de los bienes muebles, de las Unidades Responsables del Gasto, los cuales son necesarios para el desempeño de sus actividades el cual se desglosa de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Mobiliario y Equipo de Administración	8,255,102,018
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,216,163,797
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,522,499,673
Vehículos y Equipo de Transporte	14,905,653,488
Equipo de Defensa y Seguridad	10,513,934,774
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,977,312,511
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	144,917,796
Activos Biológicos	264,093,831
TOTAL	58,799,677,889

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)									
NOMBRE DE LA URG'S	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDU Y REC	EQUI E INST MÉDICO	VEHÍC Y EQ TRANSPORTE	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS	TOTAL
Jefatura de Gobierno	16,346,134	2,185,956		4,454,807		1,703,397	166,838		24,857,132
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	859,837,345	101,999,959	227,439	2,879,014	9,256,518,607	794,123,222	6,325		11,015,591,911
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	2,886,931	189,489		3,727,720		4,238,136			11,042,276
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	68,864,605	6,545,514	241,303	468,635		5,139,402	600		81,260,059



BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)									
NOMBRE DE LA URG'S	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDU Y REC	EQUI E INST MÉDICO	VEHÍC Y EQ TRANSPORTE	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS	TOTAL
Secretaría de Gobierno	459,720,812	110,206,620	14,950,385	215,034,437	40,719,711	319,796,825	21,873	3,657,689	1,164,108,352
Alcaldía Álvaro Obregón	191,136,561	51,560,793	59,233,462	493,253,526	15,937,199	211,985,081	1,147,280	885,275	1,025,139,177
Alcaldía Azcapotzalco	58,990,573	44,315,373	2,418,977	436,815,350	90,810	146,777,957	468,813	51,069	689,928,922
Alcaldía Benito Juárez	159,832,809	204,546,506	21,669,884	378,581,028	459	90,189,896	532,254		855,352,836
Alcaldía Coyoacán	246,337,302	25,065,209	13,502,104	438,182,557		131,816,719	5,000		854,908,891
Alcaldía Cuajimalpa	90,543,420	20,869,318	5,136,543	217,191,008	2,648,280	60,904,742	157	40,500	397,333,968
Alcaldía Cuauhtémoc	108,900,711	49,018,500	12,089,750	503,935,138	10,739	163,874,370	1,042,318		838,871,526
Alcaldía Gustavo A. Madero	244,957,640	97,548,501	40,355,213	612,093,127	147,730	216,485,017	349,104		1,211,936,332
Alcaldía Iztacalco	155,036,714	67,357,512	16,222,640	290,073,838	1,444,020	129,604,440	391,922	55,200	660,186,286
Alcaldía Iztapalapa	268,779,392	160,537,983	18,806,908	1,075,431,039		394,314,660	10,059,932		1,927,929,914
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	1,930,498	124,467		4,131,400		1,063,797			7,250,162
Autoridad del Centro Histórico	5,810,237	426,153		1,983,932		14,927,314	632,500		23,780,136
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	1,364,393	104,642	2,496			54,000			1,525,531
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	29,505,318	393,329	33,671	5,105,578		4,840,095	70,000		39,947,991
Autoridad del Espacio Público	84,716	12,982							97,698
Secretaría de Desarrollo Económico	14,644,405	225,637	560	5,208,030		2,197,111	312		22,276,055
Secretaría de Turismo	8,296,546	3,053,667		2,097,735		1,187,209			14,635,157
Secretaría del Medio Ambiente	132,010,377	197,809,828	27,772,309	504,136,161	4,408	285,411,002	10,945,615	251,540,350	1,409,630,050
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	255,591,685	28,926,054	169,325,921	855,325,166	738,951	8,328,553,709	739,293		9,639,200,779
Agencia Resiliencia CDMX	446,516								446,516
Agencia de Atención Animal de la CDMX	966,320	91,923	329,994	2,717,844		10,000			4,116,081
Secretaría de Obras y Servicios	63,398,254	2,256,403	10,140,798	789,909,963		1,359,934,944	98,846		2,225,739,208
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	7,047,982	128,191	439,980	41,644,921		436,662,132			485,923,206
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	199,591,678	9,475,898	58,588,859	89,588,464		62,337,123	307,450		419,889,472
Secretaría de Administración y Finanzas	284,176,648	10,880,272	539,925	34,605,109		67,018,249	466,238		397,686,441
Secretaría de Movilidad	117,606,247	1,546,811	285,810	98,314,563		11,203,072	3,000		228,959,503
Órgano Regulador de Transporte	6,883,115	14,677,926	15,058	4,863,799		2,728,589			29,168,487
Fideicomiso p/ Fondo/ Promoc/Financ/ Transporte Público	7,910,753								7,910,753
Secretaría de Seguridad Ciudadana	727,670,279	202,931,878	31,481,270	3,836,297,045	1,059,091,639	2,089,972,325	3,075,849	7,237,500	7,957,757,785
Universidad de la Policía de la CDMX	11,260,354	1,018,813	29,100			236,500			12,544,767
Policía Auxiliar	36,463,470	218,627	19,040	80,332,243	31,550,555	31,649,739			180,233,674
Policía Bancaria e Industrial	27,487,824	1,492,313	2,002,736	69,512,276	26,951,544	23,582,007	665,000	595,447	152,289,147
Oficialía Mayor	-3,910	-366	0	0		0	1,561		-2,715
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	56,312,682	1,416,925	42,860	21,206,286		6,886,743			85,865,496
Procuraduría General de Justicia	971,881,329	100,927,187	73,141,046	741,007,493	77,317,434	495,432,050	1,054,850		2,460,761,389
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	377,417,558	4,428,324	725,806	19,780,635		33,898,827	311,635		436,562,785
Secretaría de Salud	506,882,469	169,856,889	4,831,756,467	461,800,221	27,404	163,307,584	8,840		6,133,639,874
Agencia de Protección Sanitaria	5,896,624	749,904	703,465	4,414,081	11,999	224,035	180,530		12,180,638
Alcaldía La Magdalena Contreras	70,207,312	43,063,548	18,917,867	318,777,020	213,720	69,976,237	2,599,614		523,755,318
Alcaldía Miguel Hidalgo	140,361,909	102,483,394	13,529,367	432,431,423	5,812	68,966,288	198,814	30,800	758,007,807



BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)									
NOMBRE DE LA URG'S	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDU Y REC	EQUI E INST MÉDICO	VEHÍC Y EQ TRANSPORTE	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS	TOTAL
Alcaldía Milpa Alta	85,672,057	27,574,025	29,422,451	192,639,773		72,803,410	40		408,111,756
Alcaldía Tláhuac	86,355,052	31,740,885	11,016,318	241,208,736		140,398,831	5,686,284		516,406,106
Alcaldía Tlalpan	146,796,585	31,906,110	4,427,398	469,452,217	229,767	102,137,438	5,309,587		760,259,102
Alcaldía Venustiano Carranza	70,907,596	64,757,292	3,672,203	399,621,591		84,605,636	12,154,488		635,718,806
Alcaldía Xochimilco	78,897,115	15,892,527	4,918,378	376,606,403	114,196	146,743,336	159,302		623,331,257
Secretaría de Cultura	93,260,839	122,366,035	290,643	23,675,541		63,933,933	83,022,246		386,549,237
Sistema Público de Radio Difusión	28,059,449	25,951,063	9,974	2,909,889		13,462,102			70,392,477
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	4,816,035	735,658	6,923	391,924		2,445,402	2,509,609		10,905,551
Fideicomiso Museo del Estanquillo	113,200	149,422				2,473	161,000		426,095
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	45,069,450	934,137	18,401	12,315,145		1,298,202	6,328		59,641,663
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	36,124,822	4,166,747	3,274,877	50,418,510	159,790	12,148,431			106,293,177
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	26,848,457	6,553,203	518,398	2,914,422		7,220,545	344,789		44,399,814
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	477,171,598	37,408,780	641,596	29,908,395		91,009,153	11,760		636,151,282
Universidad de la Salud	21,949,625	1,351,035	19,463,381			3,288,403			46,052,444
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	5,532,848	1,736,478		311,617					7,580,943
Fideicomiso Educación Garantizada	22,243,717	465,713		3,331,585		1,809,372			27,850,387
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación									0
Secretaría de Mujeres	24,009,036	1,805,835	139,719	2,635,128		791,301			29,381,019
TOTAL	8,255,102,018	2,216,163,797	5,522,499,673	14,905,653,488	10,513,934,774	16,977,312,511	144,917,796	264,093,831	58,799,677,889

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

1.2.5 Activos Intangibles

Este rubro presenta un total de \$979,082,735 el cual se desglosa de la siguiente manera:

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Software	719,677,258
Licencias	244,121,541
Otros Activos Intangibles	15,283,935
TOTAL	979,082,735

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

ACTIVOS INTANGIBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)				
NOMBRE DE LA URG'S	SOFTWARE	LICENCIAS	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	TOTAL
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	267,624,707			267,624,707
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	257,235	198,000		455,235
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	6,548,683	15,169,445		21,718,128
Secretaría de Gobierno	6,051,493			6,051,493
Alcaldía Álvaro Obregón	18,856,167			18,856,167



ACTIVOS INTANGIBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)				
NOMBRE DE LA URG'S	SOFTWARE	LICENCIAS	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	TOTAL
Alcaldía Azcapotzalco	8,121,907	309,607		8,431,514
Alcaldía Benito Juárez	19,329,455			19,329,455
Alcaldía Coyoacán	4,738,550			4,738,550
Alcaldía Cuauhtémoc	11,088,237	11,654,427		22,742,664
Alcaldía Gustavo A. Madero		447,644		447,644
Alcaldía Iztacalco	2,446,469			2,446,469
Alcaldía Iztapalapa	6,485,098			6,485,098
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	3,073,982			3,073,982
Autoridad del Centro Histórico	465,982			465,982
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del DF	312,365			312,365
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,694,045	81,400		3,775,445
Autoridad del Espacio Público	27,608			27,608
Secretaría de Turismo	326,194			326,194
Secretaría del Medio Ambiente	2,926,918			2,926,918
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	12,885,296	1,801,019	100	14,686,415
Agencia Resiliencia CDMX	137,808			137,808
Agencia de Atención Animal de la CDMX	25,305			25,305
Secretaría de Obras y Servicios	4,471,648	1,375,150	15,283,835	21,130,633
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	312,922			312,922
Secretaría de Administración y Finanzas	11,073,036	921,097		11,994,133
Secretaría de Movilidad	5,542,852	3,781,979		9,324,831
Órgano Regulador de Transporte	407,392			407,392
Secretaría de Seguridad Ciudadana	76,900,862	81,589,167		158,490,029
Policia Auxiliar	2,667,460			2,667,460
Policia Bancaria e Industrial	3,483,506			3,483,506
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	5,028,781	1,369,210		6,397,991
Procuraduría General de Justicia	161,389,799	118,644,136		280,033,935
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	5,612,052			5,612,052
Secretaría de Salud	7,292,995			7,292,995
Agencia de Protección Sanitaria	465,467			465,467
Alcaldía La Magdalena Contreras	7,056,639			7,056,639
Alcaldía Miguel Hidalgo	4,534,010			4,534,010
Alcaldía Milpa Alta	4,208,444	700,572		4,909,016
Alcaldía Tláhuac	2,002,646	599,996		2,602,643
Alcaldía Tlalpan	3,325,536	312,423		3,637,960
Alcaldía Venustiano Carranza	4,918,505			4,918,505
Alcaldía Xochimilco	3,960,527			3,960,527
Secretaría de Cultura	1,436,179			1,436,179
Sistema Público de Radio Difusión	25,041			25,041
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	639,504			639,504
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	9,103,091			9,103,091
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	8,239,791	5,166,269		13,406,060
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	4,616,822			4,616,822
Universidad de la Salud	3,424,211			3,424,211
Fideicomiso Educación Garantizada	264,097			264,097
Secretaría de Mujeres	1,849,939			1,849,939
TOTAL	719,677,258	244,121,541	15,283,935	979,082,735



Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual, aunque se generaron movimientos durante el periodo, sigue en proceso de depuración de este rubro.

Así mismo se encuentra en proceso la baja de estos bienes, ya que la vigencia de estos es de un año.

1.2.7 Activos Diferidos

Este rubro presenta un total de \$26,014,471,954, correspondiente a la cuenta de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos, sin embargo, \$6,192,863,107, pertenecen al traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011, que no han tenido ningún movimiento desde ese año a la fecha, como se muestran a continuación:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 6311	4,307,890
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 1250160011	12,768,587
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos	655,962,087
Estudios de Pre inversión	117,505,910
Estudios de Pre inversión 01	3,488,463,414
Estudios de Pre inversión Ant 09	1,913,855,219
TOTAL	6,192,863,107

El importe restante de \$19,821,608,847 pertenece al concepto de “Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos”, el cual tiene movimientos en las siguientes sociedades:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS (1271130000) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Secretaría de Gobierno	3,721,199,536
Secretaría de Obras y Servicios	14,619,649,451
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	1,480,759,860
TOTAL	19,821,608,847

Sobre los citados saldos se ha informado lo siguiente:

Secretaría de Gobierno

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/2020/2021 a la Secretaría de Gobierno, solicitando se informe sobre los proyectos a que corresponden dichos saldos, así como el estatus que guardan y si dichos proyectos corresponden a un obra ejecutada, a fin de capitalizarlos o enviarlos al gasto; por lo que mediante oficio número SG/DGAyF/992/2021 la Secretaría de Gobierno indicó que dichos saldos pertenecen a PPS denominados “Servicio de la Infraestructura Penitenciaria” consistentes para la creación de dos Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria en el perímetro externo del Reclusorio Varonil Norte de la Ciudad de México, así mismo informa que dichos proyectos están vigentes debido a que tienen una vigencia del 2014 a 2025.

Secretaría de Obras y Servicios

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3753/2021 a la Secretaría de Obras y Servicios, solicitando se informe sobre los proyectos de Agencia de Gestión Urbana a que corresponden dichos saldos, así como el estatus que guardan y si dichos



proyectos corresponden a un obra ejecutada, a fin de capitalizarlos o enviarlos al gasto, por lo que mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/06-01-22/003, la SOBSE indicó que una vez realizada la revisión de las CLC en el (SAP-GRP), en específico de la cuenta 1271130000 “Ejecución de Proyectos Productivos”, se observa que los saldos son correctos, ascienden a las cantidades referidas en el anexo al oficio y corresponden con los datos registrados.

Agencia de Gestión Urbana (SOBSE)

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/2026/2021 a la Secretaría de Obras y Servicios, solicitando se informe sobre los proyectos de la extinta Agencia de Gestión Urbana a los que corresponden dichos saldos, así como el estatus que guardan y si dichos proyectos corresponden a un obra ejecutada, a fin de capitalizarlos o enviarlos al gasto, por lo que mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/06-01-22/004, la SOBSE indicó que una vez realizada la revisión de las CLC en el (SAP-GRP), en específico de la cuenta 1271130000 “Ejecución de Proyectos Productivos”, se observa que los saldos son correctos, ascienden a las cantidades referidas en el anexo al oficio y corresponden con los datos registrados.

Estimaciones y Deterioros

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Otros Activos

-Otros Activos Circulantes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Adquisición con Fondos de Terceros	379,697,749
TOTAL	379,697,749

1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros

Este rubro presenta un importe total de \$379,697,749, el cual corresponde a los donativos en especie que le realizaron a las Unidades Responsables del Gasto y por lo que se solicitó CFDI; por lo que a fin de identificarlos y llevar a cabo el proceso adecuado para su registro, a continuación se muestran los importes reportados tanto en Bienes de Consumo (Capítulo 2000) y Bienes de Activo Fijo (Capítulo 5000), los cuales están pendientes de que las Unidades realicen su registro mediante CLC´s sin salida de Efectivo a fin de reflejar la paridad Ingreso-Gasto.

ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Donativos en Especie (Consumibles)	209,445,438
Donativos en Especie (Activo Fijo)	170,252,311
TOTAL	379,697,749



Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021, las unidades pendientes del registro de sus donativos en especie son:

DONATIVOS EN ESPECIE (CONSUMIBLES)				IMPORTE TOTAL POR URG
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	DONATIVOS 2021	DONATIVOS 2020	
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	1,440,845.00	827,270.13	2,268,115.13
08PF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	526,207.50		526,207.50
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,070,400.00		1,070,400.00
10PT	Red de Transporte de Pasajeros	72,018.47		72,018.47
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	1,996,190.00		1,996,190.00
2601	Secretaría de Salud	25,896,091.00	56,198,261.71	82,094,352.71
26PP	Servicios de Salud Pública		15,833,319.00	15,833,319.00
3601	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación		105,584,835.36	105,584,835.36
TOTAL		31,001,751.97	178,443,686.20	209,445,438.17

DONATIVOS EN ESPECIE (ACTIVO FIJO)				IMPORTE TOTAL POR URG
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	DONATIVOS 2021	DONATIVOS 2020	
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón		6,696,240.10	6,696,240.10
0601	Secretaría de Medio Ambiente	282,300.00		282,300.00
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	191,851.18	107,778.65	299,629.83
11D3	Policía Bancaria Industrial	277,140.00		277,140.00
2601	Secretaría de Salud	113,066,940.35	11,422,387.90	124,489,328.25
26PP	Servicios de Salud Pública	3,500,000.00	7,952,046.94	11,452,046.94
3100	Secretaría de Cultura	38,506.00	75,016.81	113,522.81
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	744,888.01		744,888.01
3601	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación		25,897,214.86	25,897,214.86
TOTAL		118,101,625.54	52,150,685.26	170,252,310.80



Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se desgrega de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,268,306,417
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	2,057,597,582
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,227,926,627
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	(1,209,757,508)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,111,839,013
TOTAL	16,455,912,132

➤ 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total de \$9,268,306,417 el cual se compone de las obligaciones de pago efectuadas con Proveedores Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Proveedores 2112100001	9,268,306,417
TOTAL	9,268,306,417

Proveedores

El saldo de \$9,268,306,417 está conformado como sigue:

- \$451,584,632 saldo correspondiente a la carga de saldos iniciales de los ejercicios 2010 y 2011.
- \$1,079,681,430 corresponde a rechazos DGAF de CLC´s sin salida de efectivo, de los cuales no se realizaron DM de cancelación, por lo que falta que las URG soliciten la cancelación del pasivo de dichos registros, así como por cancelaciones y aplicaciones de pagos que están pendientes por DGAF, de los ejercicios 2012 al 2020.
- \$7,737,040,355 corresponde a las CLC´s del ejercicio 2021, que realizan las diferentes unidades responsables de gasto y que se encuentran en proceso de pago.

➤ 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$2,057,597,582 resultado de las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

A continuación se muestran los saldos por Unidad Responsable del Gasto:

CONTRATISTAS NACIONALES (CIFRAS A PESOS)				
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2019	2021	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón		17,275,087	17,275,087
02D2	Alcaldía Azcapotzalco		23,647,071	23,647,071
02D3	Alcaldía Benito Juárez		13,654,585	13,654,585
02D4	Alcaldía Coyoacán		157,855,481	157,855,481
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos		24,687,910	24,687,910
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc		4,768,297	4,768,297
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero		100,479,718	100,479,718
02D9	Alcaldía Iztapalapa		199,986,484	199,986,484
06D3	Sistema de Aguas		642,463,820	642,463,820



CONTRATISTAS NACIONALES (CIFRAS A PESOS)				
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2019	2021	SALDO
0701	Secretaría de Obras y Servicios	83,204	599,490,345	599,573,549
0901	Secretaría de Administración y Finanzas		14,073,087	14,073,087
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana		166,622	166,622
2D10	Alcaldía la Magdalena Contreras		98,874,675	98,874,675
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo		12,975,996	12,975,996
2D12	Alcaldía Milpa Alta		73,732,079	73,732,079
2D13	Alcaldía Tláhuac		4,345,391	4,345,391
2D14	Alcaldía Tlalpan		34,392,226	34,392,226
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza		1,689,769	1,689,769
2D16	Alcaldía Xochimilco		32,955,735	32,955,735
	TOTAL	83,204	2,057,514,378	2,057,597,582

Se depuro el saldo del ejercicio 2018, correspondiente a Agencia de Gestión Urbana de la Cuenta por Liquidar Certificada 10000365 con estatus de RECHAZO por la UR.

El saldo reflejado en el ejercicio 2019 de la Secretaría de Obras y Servicios, corresponde a un proceso de cancelación no concluido en sistema. Derivado de las Cuentas por Liquidar Certificadas 103419 y 103420 de Operaciones Ajenas, se está dando el seguimiento con la unidad depurar dicho saldo.

➤ 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$4,227,926,627, de los cuales -\$501,432,146, corresponden a los arrastres de saldos, del ejercicio 2011 como se detalla en la tabla siguiente:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	CARGAS DE SALDOS INICIALES
2117100065	Reten ISR 10% Honorarios	50,489
2117100070	Reten ISR 10% Honorarios	5,800
2117100190	Adeudos ISSSTE Según Convenio	331,940,741
2117100195	Hacienda Federal Ley de Coordinación	(547,443,029)
2117100198	Anticipos a Entidades Federativas y Municipales	(326,378,729)
2117101404	Multas Administrativas	26,023,692
2117103300	Por Infracciones a La Ley Del Trabajo	(3,634,666)
2117103302	Por Infracciones a La Ley De Estadística	3,708,843
2117103303	Infracciones al Reglamento del DF	(44,212)
2117103304	Las Impuestas Dirección General Crédito Público	45,114
2117103306	Las Impuestas x la Secretaría De Salud	(110,755)
2117103307	Las Impuestas por la Secretaría de Economía	21,648
2117103308	Impuestas x la Procuración Federal del Consumidor	(2,673,033)
2117103309	Otras	1,972,810
2117103310	Infracción a la Ley Federal Competencia Económica	800,341
2117103311	Impuestos por la Procuración Federal de Protección Ambiental	(384,889)
2117103312	Impuestas por la Secretaría de Marina	459,364
2117103313	Cam Ejercicio	29,066
2117109300	Beneficio Social del Ejercicio	3,778,822
2117109401	X Órdenes Judiciales	10,400,438
	TOTALES	(501,432,146)



El importe de \$4,729,358,773 corresponde a los siguientes conceptos:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	333,615,850
IVA Traslado	2,873,096,153
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	1,522,646,770
TOTALES	4,729,358,773

➤ 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de - \$1,209,757,508, que representa las devoluciones de la ley de ingresos por pagar de acuerdo con la siguiente distribución:

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Ingresos de Gestión	1,849,290
Reintegros	(1,201,248,383)
Sobrantes Tarjetas de Crédito	54,755,510
Otros Reintegros	(65,113,925)
TOTAL	(1,209,757,508)

SALDOS POR AÑO DE DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)											
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
Ingresos de Gestión	(14,656)	(1,770)	2,727,656	(1,010,335)	3,164,821	619,468	588,907	(3,944,103)	(95,465)	(185,232)	1,849,291
Reintegros	161,074,711	1,937,167,420	(1,422,551,757)	(675,690,375)	730,605,859	(730,605,859)	1,964,467,508	(1,380,233,971)	(300,529,700)	(1,484,952,220)	(1,201,248,384)
Sobrantes Tarjetas de Crédito	2,228,970	2,539,239	67,425,293	1,672,892	3,061,682	6,538,538	15,204,824	14,101,398	11,073,146	(69,090,472)	54,755,510
Otros Reintegros	0	0	0	310,477,884	(310,477,884)	1,964,033,760	(2,029,147,685)	0	0	0	(65,113,925)
TOTALES	163,289,025	1,939,704,890	(1,352,398,808)	(364,549,934)	426,354,478	1,240,585,907	(48,886,446)	(1,370,076,676)	(289,552,020)	(1,554,227,925)	(1,209,757,508)

➤ 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de \$2,111,839,013, conformado por dos cuentas contables, de las cuales una pertenece a la carga de saldos iniciales por un importe de \$14,074,434, y la otra está en proceso de depuración derivado a que ha mantenido saldos desde el ejercicio 2018, como se muestra en los siguientes cuadros:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO	SALDOS INICIALES	SALDO A DICIEMBRE 2021	GRAN TOTAL
Acreedores Diversos	14,074,434		14,074,434
Anticipo de Participaciones		1,259,479,534	2,097,764,579
TOTAL	14,074,434	1,259,479,534	2,111,839,013

SALDOS POR AÑO DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)						
CONCEPTO	2011	2018	2019	2020	2021	TOTAL ACUMULADO
Acreedores Diversos 212050001	14,074,434					14,074,434
Anticipo de Participaciones		838,619,358	90,949,217	(91,283,530)	1,259,479,534	2,097,764,579
TOTALES	14,074,434	838,619,358	90,949,217	(91,283,530)	1,259,479,534	2,111,839,013



Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	(1,352,530,591)
TOTAL	(1,352,530,591)

➤ 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total de -\$1,352,530,591.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	(46,601,244)
Secretaría de Obras y Servicios	(1,315,048,122)
TOTAL	(1,352,530,591)

AÑO	SISTEMA DE AGUAS	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	SALDO A DICIEMBRE 2021
2011	(46,601,244)	(1,062,208,554)	(1,108,809,798)
2013	-	(127,409,173)	(127,409,173)
2021	-	(116,311,620)	(116,311,620)
TOTAL	(46,601,244)	(-1,305,929,347)	(1,352,530,591)

Durante este trimestre, se depuro un saldo de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos por un total de \$ 257,520 correspondiente al presente ejercicio, por lo que el saldo de \$1,352,530,591 está conformado como a continuación se detalla:

- \$1,108,809,798 corresponde a cargas iniciales al inicio del ejercicio 2011 de Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Secretaría de Obras y Servicios.
- \$127,409,173 corresponden a CLC´s sin salida de efectivo del ejercicio 2013 de la Secretaría de Obras y Servicios, de las cuales dicha unidad solicitará posteriormente la cancelación de pasivo.
- \$116,311,620 corresponden a CLC´s del 2021 de las cuales se encuentran en proceso el registro para la cancelación del pasivo por parte de la Dirección General de Administración Financiera y la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Fondos en Administración a Corto Plazo	7,045,363
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	79,764,828
TOTAL	86,810,191

➤ 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$7,045,363 el cual es conformado de la siguiente manera:



FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Fondo Metropolitano	7,045,363
TOTAL	7,045,363

En el presente rubro se envió el oficio SAF/SE/DGACYRC/2685/2021 a la Dirección General de Administración Financiera, la cual respondió a través del oficio SAF/DGAF/01610/2021, dando reporte de las depuraciones a la cuenta 216210000 "Fondo de Administración", la cual en el presente trimestre presenta un saldo de cero pesos.

Así mismo hacen de conocimiento que se sigue depurando la cuenta 2162110000 Fondo Metropolitano.

➤ 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$79,764,828 de los cuales \$48,642,174 corresponden a la carga de saldos iniciales del 2011, que representan los fondos de terceros recibidos para su administración, consistente en el registro de los billetes de depósitos y fianzas entregados como garantía, los cuales están integrados de la siguiente manera:

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO DE CARGOS INICIALES
2165110000	Certificados Nacional Financiera SA	51,029,076
2165120000	Por Daño de Bienes Propiedad del GDF	5,576,271
2165140000	Fondo de Apoyo a Víctimas del Delito	351,357
2165150000	Fondo Apoyo a Procuración de Justicia D.F.	(8,314,530)
TOTAL		48,642,174

El importe de \$31,122,654 corresponde al Fondo de Apoyo de Administración Justicia del D.F., el cual es manejado por la Dirección General de Administración Financiera, por lo que la Dirección General de Armonización contable y Rendición de Cuentas envió oficio SAF/SE/DGACyRC/2684/2021, para la depuración del mismo, y con oficio SAF/DGAF/DOIF/0092/2022 la Dirección de Operación e Inversión de Fondos, informó que el saldo de dicho fondo se integra por la carga de saldo inicial de 2011 por el importe de \$30,607,690 y por la cantidad de \$514,964, que corresponde al saldo a favor del Fideicomiso pendiente de pago al mes diciembre del 2021.

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Fondo de Apoyo Administración Justicia D.F.	31,122,654
TOTAL	31,122,654

Provisiones a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO A DICIEMBRE 2021
Otras Provisiones a Corto Plazo	373,944,377
TOTAL	373,944,377



➤ 2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de \$373,944,377, en el que se registran las clc's correspondientes al pasivo que las unidades responsables del gasto solicitan posteriores al 31 de diciembre y representa los adeudos pendientes de pago que tiene el gobierno, como a continuación se detalla:

SOCIEDAD	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	2018	2021	TOTAL
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,607,119		1,607,119
0701	Secretaría de Obras y Servicios		159,374,884	159,374,884
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	139,753,791		139,753,791
09PE	Servicios Metropolitanos, S.A. DE C.V.		1,327,867	1,327,867
10PB	Metrobús		43,440,596	43,440,596
34PB	Heroico Cuerpo de Bomberos		28,440,120	28,440,120
TOTALES		141,360,910	232,583,467	373,944,377

El saldo de ejercicios anteriores corresponde, por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México a CLC's con el estatus de "Rechazo de DGAF" de las cuales la Unidad Responsable del Gasto no se ha generado Documento Múltiple de Cancelación (DM's).

Otros Pasivos a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO AL DICIEMBRE 2021
Ingresos por Clasificar	5,671,918,453
Recaudación por Participar	749,268,548
Otros Pasivos Circulantes	(1,375,832,485)
TOTAL	5,045,354,517

➤ 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar

Este rubro tiene un importe de \$5,671,918,453, por los ingresos obtenidos por impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, así como el reintegro de recursos fiscales que afectan años anteriores, desglosados en los conceptos que se detallan a continuación:

INGRESOS POR CLASIFICAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Administraciones Tributarias	(4,850,651,523)
Módulo Central Transferencias Electrónicas	370,531,930
Kioscos	(1,421,409)
SACMEX	(1,277,553,123)
Registro Civil	52,355,690
Seguridad Pública	9,155,942
Concentraciones Externas (Línea De Captura)	(16,777,117)
Concentraciones Externas (Extemporáneos)	(60,845,101)
Recuperación de Impuestos	(3,359,089,706)
Caja General (SISCOR)	469,372,696
Tribunal Contencioso	167,511,903
Policía Auxiliar	(249,111,096)
Policía Bancaria E Industrial	304,175,675



INGRESOS POR CLASIFICAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Donativos Bid Principal	(2,598,177)
Donativos Bid Intereses	20,240
Por Ordenes Administrativas	5,589,316,020
Depósitos Caja General	1,393,252,572
Otros Depósitos Caja General	965
SICOM	953,954,796
Transferencias Electrónicas	2,015,328
Cuentas por Liquidar Certificadas Delegaciones	1,019,159,590
Cuentas por Liquidar Certificadas Dependencias	5,027,889,675
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	6,181
Fondo Apoyo Administración de Justicia	24,265
Fondo Apoyo Procuración Justicia	22,353
Seguro Popular CS-ASF 2012	3,984,009
AFASPE 2012	814,438
Servicios Estatales de Salud 32x32	324,696
Seguro Popular CS ASF 2013	1,387,919
FAFEF 2013	519,550
Seguro Popular 2009	15,492,590
AFASPE 2010	13,076
AFASPE 2013	32,218,340
Seguro Médico Nueva Generación 2012	704,882
SUBSEMUN 2012	2,222
Programa COFEPRIS 2012 (Servicios Salud Pública del DF)	186,101
SUBSEMUN 2013	724,173
Estrategia Movilidad Bicicleta-Construcción Ciclovía	5,531,512
SPA 2013	643,745
Ampliación De La Carretera Federal México-Toluca	8,531,390
Programa Caravanas 2012	40,281
PROASP 2012	54,619
Spa 2012	27,485
Programa Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar 2012	109,407
Ingresos por Aplicar	14
Excedentes ATS Sobrantes	199,895
Excedentes Bancos Sobrantes	59,689,539
TOTAL	5,671,918,453

➤ 2.1.9.2 Recaudación por Participar

Este rubro tiene un importe de \$749,268,548, desglosado en las cuentas que se detallan a continuación:

RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Tenencia Impuesto	85,884
Tenencia Recargos	55,625
ISAN Impuesto	1
ISAN Recargos	7,612,071
ISAN Multas	(7,612,073)
Acuerdo de Colaboración Administrativa	(819,960,662)
Acuerdo Contribución Recargos	278,278,122



RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Acuerdo Contribución Multas	664,256,277
Acuerdo Contribución Gastos De Ejecución	(779,653)
5 al Millar	(11,726,417)
REPECOS Impuesto	(61,839)
REPECOS Recargos	54,912
REPECOS Multas	(15,606)
ISR R. INT Impuesto	4,951
ISR R. INT Recargos	123
ISR R. INT Multas	(1,286)
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Impuestos	59,452,020
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Recargos	(28,208,161)
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Multas	(9,201)
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	288,715
Por Infracciones a la Ley de Estadística	69
Por Infracciones al Reglamento de Tránsito Federal	(9,728)
Las Impuestas por la Dirección General de Crédito Público	24,696
Las Impuestas por la Secretaría de Salud	21,110
Las Impuestas por la Secretaría de Economía	51,557
Las Impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor	685,083
Otras	6,178,846
Por Infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica	52,997
Las Impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	(33,613)
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	(12,365)
Impuestos por Administración Gas y Diesel	594,531,461
Recargos por Administración Gas y Diesel	6,064,630
Otras	1
TOTAL	749,268,548

➤ 2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes

Este rubro tiene un importe de - \$1,375,832,485 y se integra de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Reintegro de Sueldos No Cobrados	336,217,176
Fondo Revolvente	19,372,384
Diferencia x Ajuste de Costos	2,924,438
Cobros Indevidos Recuperados	15,238,295
Disponibilidades Otras	374,187,665
Reintegro de Aguinaldo x Baja	1,522,309
Nominas Eventuales x Baja	309,128
Incapacidades	332,258
Reintegros D Saldos por Baja	101,376
Ausencias	1,042,991
Licencias Sin Goce d Sueldo	499,964
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	214,287,182
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	(838,677,214)
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	210,186,582
Reintegro de CLC Recuperables de Recursos	3,093,605,598



OTROS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Reintegro de Nómina SIDEN	766,050,276
Reintegro de Sueldos x Baja	73,404,716
Diferencia Cambiaria	5,722,987
Depósitos Diversos (2310100001)	(5,679,085,685)
Por Ordenes Administrativas	21,833,838
De Caja General	5,170,002
TOTAL	(1,375,832,485)

Deuda Pública a Largo Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO A DICIEMBRE 2021
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		15,801,874,900
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		80,069,664,175
TOTAL		95,871,539,075

Este rubro representa el monto del financiamiento obtenido mediante créditos y obligaciones internas, contraídas por el Poder Ejecutivo con instituciones de crédito (Banca Comercial y Banca de Desarrollo), así como la adquisición de Bonos, Otros Títulos y Valores a un plazo mayor a doce meses.

➤ 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de \$15,801,874,900 y se integra de la siguiente manera:

TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Bono GDFCB 07	575,000,000
Bono GDFECB 12	2,500,000,000
Bono GDFECB 13	2,126,874,900
Bono GDFECB 14 LP	2,500,000,000
Bono GDFECB 15-2 LP	2,500,000,000
GCDMXCB 16V LP	1,000,000,000
GCDMXCB 17X LP	2,000,000,000
GCDMXCB 18V LP	1,100,000,000
CDMX CB 19 LP	1,500,000,000
TOTAL	15,801,874,900

➤ 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de 80,069,664,174 y se integra de la siguiente manera:

PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
BANOBRAS 4000	2,954,496,892
BANOBRAS 4459	4,144,032,070
BANOBRAS 4806	4,618,961,632
BANOBRAS 175	67,814,016
BANOBRAS 1499	1,038,999,952



PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
BANOBRAS 2138	2,138,648,319
BANOBRAS 294	294,874,160
BANOBRAS 1954	842,540,856
BANOBRAS 145	62,848,366
BANOBRAS 196	196,783,977
BANOBRAS 1024	346,482,692
BANOBRAS 1949 LP	1,207,361,881
BANOBRAS 1000 LP	429,409,333
BANOBRAS 1378 LP	1,018,824,281
BANOBRAS 2,000 LP	1,779,069,005
BANOBRAS 2,000 20	1,733,333,333
BANOBRAS 2,300	1,993,333,333
BANOBRAS 2,500	2,268,907,563
BANOBRAS 2,683	2,435,471,821
BANOBRAS 2200 LP	2,200,000,000
BANOBRAS 3000 LP	3,000,000,000
BANOBRAS 1,908 LP	1,908,190,692
BBVA BANCOMER 4700	4,514,713,801
BBVA BANCOMER 3457	3,321,651,902
BBVA BANCOMER 2500LP	937,500,000
BANCOMER 3000-7 LP	1,000,000,000
BANCOMER 3000-15 LP	2,142,857,143
BANCOMER 3000-18 LP	2,361,111,111
BANCOMER 2,000	1,779,069,005
BBVA BANCOMER 7000	5,989,325,435
BANCOMER 3,421	3,216,129,262
BANCOMER 500-19	470,017,419
BBVA 2296 LP	2,296,288,493
HSBC(DEXIA)FID248535	7,000,000,000
HSBC 2500 LP	1,101,190,476
HSBC 1170 LP	921,553,787
BANAMEX 1500	779,191,611
BANAMEX 3500	911,458,333
SANTANDER 3500 LP	758,333,333
SANTANDER 2400 LP	1,888,888,889
SANTANDER 2000 LP	2,000,000,000
TOTAL	80,069,664,174

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO A DICIEMBRE 2021
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	5,460,019,766
TOTAL	5,460,019,766

Rubro que se integra por los conceptos de Reintegros, Licencias sin Goce de Sueldos, Ausencias, Incapacidades, entre otras, que fueron creadas en el ejercicio 2017 y a la fecha no han tenido movimientos.



➤ **2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Este rubro tiene un importe de \$5,460,019,766, y se integra de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Reintegro de Sueldos no Cobrados	162,441,415
Reintegro de Nómina SIDEN	478,851,407
Reintegro de Sueldos por Baja	33,440,678
Reintegro de Sueldos por Baja	12,515,139
Reintegro de Aguinaldo por Baja	1,587,261
Licencias sin Goce de Sueldo	699,109
Nominas Eventuales por Baja	2,046,092
Ausencias	141,209
Incapacidades	1,005,913
Llamadas Telefónicas	101,958
Billetes de Depósito	(1,154,743)
Cobros Indebidos Recuperados	13,070,875
Diferencia Cambiaria	13,575,198
Disponibilidades Otras	115,780,127
De Caja General	(134,454,606)
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	180,069,119
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	19,765,244
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	2,316,361
Reintegro de CLC Recuperación de Recursos del Presente Ejercicio	1,122,866,318
C.L.C (2310114110)	(7,631,197)
Fianzas Penales	(3,428,178)
Extravío Documentos	633,062
Diferencia por Ajuste de Costos	369,830
Provisión de Intereses por Enterar	1
Por Ordenes Administrativas	8,356,330,490
Saldo Pendiente Depurar Subcuenta 20 COI (2310120033)	310,680,985
Depósitos Diversos (2310100001)	(5,404,041,131)
Depósitos Diversos 2009 (2310100011)	100,411,237
Honorarios Interventores Rentas (2310114020)	(9,376)
Por Tomas Agua Pendientes En padrón (2310114080)	72,795
Otros ATL (2310114090)	3,957,517
No Especificados Custodio de Valores (2310114100)	6,657,680
Saldos Pendientes Depurar (2310114120)	2,063,168
Orden Cobro ATS Sobrantes (2310130000)	32,131,769
Por Excedente Conc de Cifra Bancaria (2310131000)	1,497,566
Depósitos por Devolución (2310133000)	28,900,799
Otros Depósitos Diversos (2310114000)	86
Depósitos Transitorios (2310120000)	6,758,586
TOTAL	5.460,019,766

Así mismo, en el ejercicio 2017, se realizó el traspaso de saldo de la cuenta 2199 “Otros Pasivos Circulantes”, de los ejercicios 2012 a 2015 a cada una de las subcuentas que integran este rubro.



II) Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades en sus dos rubros “Ingresos y Otros Beneficios” y “Gastos y Otras Pérdidas”, muestra los conceptos de ingreso de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y los Gastos de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México, por lo que la información proporcionada por este Estado Financiero coadyuva en la evaluación del desempeño de la gestión y en consecuencia a tener más elementos para la toma de decisiones.

Ingresos de Gestión

Muestra el importe de los ingresos locales recaudados que se derivan de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX), así como de los ingresos que el Poder Ejecutivo recibe del Gobierno Federal, por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios, como se muestra a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN		
(CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2021	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020
Impuestos	60,484,392,426	55,966,146,138
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	12,482,425,401	11,088,473,077
Productos	11,617,932,965	11,512,220,293
Aprovechamientos	4,036,406,348	6,325,807,242
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	117,955,138,899	119,667,005,711
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Ingresos Financieros	613,677,563	1,334,324,890
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	424,048,604	880,983,394
TOTAL	207,614,022,205	206,774,960,746

Las cifras de los ingresos de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México son conciliadas de forma mensual, en las cuales participan la Subtesorería de Administración-Dirección de Ingresos; la Subtesorería de Política Fiscal; la Dirección General de Administración Financiera y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, todos adscritos a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones

Dicho rubro al cierre del cuarto trimestre 2021, presenta un saldo \$117,005,300,580 que se desgrega de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Participaciones	88,824,077,608
Aportaciones Federales	17,099,907,123
Convenios y Fondos Distintos de Aportación	7,100,413,528
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	3,980,902,321
TOTAL	117,005,300,580

**Otros ingresos y beneficios.**

Por concepto de Otros ingresos del período, existen registros por concepto de Diferencia Cambiario por un importe de \$101,587 de los cuales las Unidades Responsables de gastos están trabajando los Documentos Múltiples de esta modalidad y por concepto de Alta de bienes muebles existe un total de \$423,947,015.

Gastos y Otras Pérdidas:

Por lo que respecta al agregado del Gastos y Otras Pérdidas del Poder Ejecutivo, se muestra el registro contable de las erogaciones asociados al pago de nómina, a la adquisición de materiales, de servicios (renta, mantenimiento de equipos, fumigación, limpieza, telefonía, luz, agua), ayudas sociales, transferencias y asignaciones al sector público y de los intereses de la Deuda Pública, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2021	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020
Servicios Personales	72,583,200,743	66,552,114,432
Materiales y Suministros	8,975,706,369	10,428,756,376
Servicios Generales	27,946,959,432	30,467,372,097
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	51,683,847,358	49,055,922,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	3,525,995,294	4,091,329,750
Ayudas Sociales	14,070,082,596	19,469,481,959
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	212,710,677	2,161,959,988
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	35,000,000
Transferencias al Exterior	1,005,232	240,487,720
Participaciones	0	0
Aportaciones	1,030,271	3,031,780
Convenios	50,000,000	400,000,000
Intereses de la Deuda Pública	5,704,323,998	6,430,982,783
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	569,598,280	1,841,558,300
Inversión Pública no Capitalizable	640,454,951	3,684,844,305
TOTAL	185,964,915,200	194,862,841,491

De acuerdo con lo anterior, se observa que la principal recaudación de ingresos se presenta en el rubro de “Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones”, representando el 56.81% de lo recaudado, seguido de los “Impuestos” con el 29.13%, así mismo en lo que hace a los gastos la mayor parte de estos se presenta en el rubro de “Servicios Personales”, con el 39.03% y las “Transferencias internas y asignaciones al sector público” con el 27.79%.

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

El resultado de la gestión al mes de diciembre del ejercicio 2021, deriva de la diferencia del registro de los ingresos captados menos los gastos y presenta un ahorro de \$21,649,107,005, mismo que se puede observar en el Estado de Actividades.



III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Este apartado, tiene como objeto mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo, entre el inicio y el final del período. De su análisis se pueden detectar los hechos negativos y positivos acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Los conceptos de este Estado se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Hacienda Pública/Patrimonio Generado, como se muestran a continuación:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2021	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020
Donaciones de Capital	2,001,948	2,001,948
TOTAL	2,001,948	2,001,948

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2021	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	21,649,107,005	11,912,119,256
Resultados de Ejercicios Anteriores	302,613,213,215	290,701,579,496
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(864,335,515)	-
TOTAL	323,397,984,705	302,223,997,293

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

En este rubro se tiene la cuenta contable 3252200000 “Reintegros Federales de Ejercicios Anteriores” por un monto de \$392,974,989 en la cual se llevaron a cabo los registros de los reintegros federales 2020, por parte de la Dirección General de Administración Financiera.

Así mismo la cuenta contable 3252100000 “Cambios por errores contables”, la cual tiene registros del ejercicio 2012 por un importe de \$2,317,388, del ejercicio 2020 por un importe de \$956,143 y en el presente ejercicio se ha registrado un importe de -\$474,634,057, en el que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas registró -26,631,542, por la cancelación del pasivo, derivado de las CLC ´S de ejercicios anteriores, que fueron rechazadas por la Dirección General de Administración Financiera y de las cuales las unidades responsables del gasto no realizaron los Documentos Múltiples de Cancelación (DM) correspondientes, ocasionando con esto el registro de un gasto que no se realizó, por lo que las URG solicitaron la cancelación de pasivo y el importe de \$497,567,067 por la Dirección General de Administración Financiera derivado de correcciones de años anteriores por errores de aplicación.

A continuación, se muestran los saldos por año que han tenido las cuentas que interfieren en este rubro:

CONCEPTO	2012	2020	2021	TOTAL
Cambios Errores Central	2,317,388	956,143	(474,634,057)	(471,360,526)
Reintegros Federales		(392,974,989)		(392,974,989)
TOTALES	2,317,388	(392,018,846)	(474,634,057)	(864,335,515)



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Su finalidad es proporcionar información sobre los flujos de efectivo del ente público, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Efectivo y equivalentes

En el siguiente cuadro, se observa el saldo al inicio y al final del periodo que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	SALDO A DICIEMBRE 2020
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	14,343,083,730	15,181,592,892
Bancos/Dependencias y Otros	2,250,514,697	847,119,708
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	271,142,218	271,142,218
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,868,149,256	2,540,618,119
Otros Efectivos y Equivalentes	(80,205,027)	(22,285,082)
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	18,652,684,873	18,818,187,854

Por lo anterior se puede notar un decremento en este rubro por la cantidad de \$165,502,980 pesos con respecto al cuarto periodo del ejercicio 2020, denotando la mayor diferencia en el rubro de Bancos/Dependencias y Otros, esto se debe que a la fecha aún falta de compensar varias CLC correspondientes a las ministraciones de las Alcaldías, porque una vez que se realice ese proceso, el importe de este rubro se disminuirá.

Por otro lado, el segundo rubro que tuvo una diferencia significativa es el de Bancos/Tesorería, el cual se ha mantenido en conciliación constante entre la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de cuentas y la Dirección General de Administración Financiera, con la finalidad depurar el total de rubro y reflejar las cifras correctas de los Estados de Cuenta con los registros en el Sistema SAP-GRP.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	SALDO A DICIEMBRE 2021	SALDO A DICIEMBRE 2020
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	21,649,107,005	11,912,119,256
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Afectivo	(1,293,886,955)	12,616,730,843
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	(14,967,334,572)	(8,583,188,953)
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de muebles, inmuebles e intangibles	11,680,547,484	19,056,533,743
Incrementos en cuentas por cobrar	1,992,900,133	2,143,386,053
Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación	28,563,484,234	23,869,504,644



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen los estados financieros del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general para determinar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS	Ley de Ingresos Estimada
	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
	Ley de Ingresos Devengada
	Ley de Ingresos Recaudada
PRES. DE EGRESOS	Presupuesto de Egresos Aprobado
	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado
	Presupuesto de Egresos Comprometido
	Presupuesto de Egresos Devengado
	Presupuesto de Egresos Ejercido
	Presupuesto de Egresos Pagado

Cabe señalar que existe una variación de 10,965 millones de pesos entre la Ley de Ingresos Recaudada y los Ingresos de Gestión reportados en el Estado de Actividades, que corresponden a los registros presupuestales no contables, que se presentan como a continuación se detalla:

- Aprovechamientos por 1,064 millones de pesos los cuales corresponden al registro del IVA Acreditable, que presupuestalmente se envía al gasto, pero se acredita al momento de la determinación del impuesto a pagar; 2,867 millones de pesos por concepto de FONADEN registrado presupuestalmente.
- La variación de 4,107 millones de pesos corresponde al registro del Endeudamiento Neto (la colocación neta es equivalente al techo aprobado, que se define como la resta entre Colocación y Amortización), debido a que el registro contable se realiza en un pasivo.
- La variación de 3,351 por el registro de Remanentes de ejercicios anteriores registrados presupuestalmente.
- Por concepto de Otros ingresos del período, existen registros contables no presupuestales por concepto de Diferencial Cambiario por un importe de -.101 millones y por concepto de Alta de bienes muebles existe un total de -423 millones registrados contablemente.

Así mismo, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021, el Gobierno de la Ciudad de México recibirá ingresos por los conceptos y cantidades que a continuación se detallan (resumen):

LEY DE INGRESOS ESTIMADA (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
Impuestos	57,091,791,391
Distribuciones de Mejoras	0
Derechos	11,943,883,076
Productos	12,567,814,499
Aprovechamientos	5,532,809,939
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	111,338,498,027
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,500,000,000
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADA (Sector Central)	202,974,796,932
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	4,537,667,810
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	10,449,688,778
TOTAL DE INGRESOS	217,962,153,520



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Mediante las notas de gestión administrativa, se revela la información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en el análisis de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

1. Introducción

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, muestran los datos que resultan de los registros contables de las operaciones presupuestales derivadas de la recaudación de los ingresos; el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado a las distintas Unidades Responsables del Gasto; la colocación y amortización de la deuda pública; así como los registros no presupuestales que se registran por la operación de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades que operan con el Registro Federal de Contribuyentes de la Ciudad de México.

En el año 2007 se propone una adición al art. 73 constitucional otorgando facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes que normen la Contabilidad Gubernamental, quedando asentado en la fracción XXVIII.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Así mismo, la fracción I del artículo Cuarto Transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, mediante el cual se publicó la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, indica la responsabilidad en lo relativo a la Federación y las entidades federativas de disponer de listas de cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la cita Ley.

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental y tiene como finalidad establecer criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable.

La armonización contable, surge de la necesidad de contar con información comparable, consolidada en materia financiera, económica y presupuestal del sector gubernamental, destacando sus beneficios en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso en la transparencia.

Es importante mencionar, que en el año 2011 en la Secretaría de Finanzas ahora Secretaría de Administración y Finanzas, se realizó la migración de información al Sistema SAP-GRP, el cual lleva la consolidación de información de todo el poder Ejecutivo, realizando la carga en muchos de los rubros con signo negativo y que a la fecha se siguen arrastrando sin tener movimientos.



Por último, los presentes Estados Financieros del Poder Ejecutivo, son emanados y publicados, de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, que a la letra dice:

Artículo 27. A la Secretaría de Administración y Finanzas corresponde el despacho de las materias relativas al desarrollo de las políticas de ingresos y administración tributaria, la programación, presupuestación y evaluación del gasto público de la Ciudad; representar el interés de la Ciudad en controversias fiscales y en toda clase de procedimientos ante los tribunales en los que se controvierta el interés fiscal de la Entidad; así como la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y los recursos de la Administración Pública de la Ciudad, y el sistema de gestión pública.

2. Panorama Económico y Financiero*

Los datos presentados en el presente numeral fueron extraídos de las páginas electrónicas del INEGI, mexicocomovamos, Banxico.

Datos según INEGI:

- ♣ Índice Nacional de Precios al Consumidor
En el último mes de 2021, el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.36 por ciento respecto al mes inmediato anterior. Con este resultado, la inflación general anual terminó el año en 7.36 por ciento. En el mismo mes de 2020, la inflación mensual fue de 0.38 por ciento y la anual de 3.15 por ciento.
Tasa de inflación anual 2021=7.36%
Tasa promedio mensual de inflación de enero a diciembre 2021=0.59%
- ♣ Índice Nacional de Precios Productor (INPP)
En el último mes de 2021, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, incluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.54% y uno anual de 10.26%. En igual mes de 2020 aumentó 0.21% a tasa mensual y 3.68% a tasa anual.
A tasa mensual y por grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias subieron 0.86%, los de las Actividades Secundarias 0.28% y los de las Actividades Terciarias 1.00 por ciento.
Tasa anual 2021= 113.997%
- ♣ Producto Interno Bruto 2021.
En el cuarto trimestre de 2021 y con cifras ajustadas por estacionalidad, los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (EOPIBT) muestran una disminución de 0.1% en términos reales con relación al tercer trimestre.
A tasa trimestral, el PIB de las actividades terciarias se redujo 0.7%, el de las secundarias creció 0.4% y el de las primarias aumentó 0.3% en el cuarto trimestre de 2021.
- ♣ Balanza Comercial de México.
Exportaciones Totales = 47,692.8 millones de dólares
Importaciones Totales = 47,102.5 millones de dólares
Balanza comercial total= 590.3 millones de dólares



♣ Tablero de indicadores económicos

1. Indicador global de la actividad económica: 112.75 (índice base 2013=100)
2. Actividades Primarias: 166.21 (índice base 2013=100)
3. Actividad Industrial: 98.30 (índice base 2013=100)
4. Índice de volumen físico de la construcción: 88.12 (índice base 2013=100)
5. Actividades terciarias: 117.93 (índice base 2013=100)
6. Ingresos por suministros de bienes y servicios al por menor: 125.49 (índice base 2013=100)
7. Inversión fija bruta: 93.90 (índice base 2013=100)
8. Indicadores de precios al consumidor: 117.31 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
9. Indicadores de precios al consumidor subyacente: 115.72 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
10. Indicadores de Precios Productor: 113.99 (índice base julio 2019 = 100)
11. Tasa de desocupación urbana: 4.47 (porcentaje)
12. Tendencia del empleo en las manufacturas: 5 (porcentaje del balance)
13. Asegurados trabajadores del IMSS: 17,944,419 (número de personas)
14. Expectativa sobre el personal ocupado: 50.63 (puntos)
15. Precio promedio petróleo crudo: 74.82 (dólares por barril)
16. Tasa de interés interbancaria de equilibrio: 5.44 (Porcentaje)
17. Cetes 28 días: 5.29 (Porcentaje)
18. Tasa de fondeo gubernamental: 5.2 (Porcentaje)
19. Tipo de cambio nominal: 20.99 (pesos por dólar)
20. Tipo de cambio real: 89.07 (índice base 1990=100)
21. Índice de precios y cotizaciones de la BMV: 91.29 (Índice base julio 2018 = 100)
22. Reservas internacionales: 4,142,545.04 (millones de pesos)
23. Indicador de confianza empresarial: 52.94 (puntos)
24. Indicador agregado de tendencia: 51.44 (puntos)
25. Indicador de pedidos manufactureros: 51.44 (puntos)
26. Indicador de confianza del consumidor: 44.90 (base enero 2003=100)
27. Expectativa sobre el uso de planta y equipo: 50.08 (puntos)
28. Expectativa sobre inventarios de insumos: 52.55 (puntos)

Según datos del “Banco de México”:

Tipos de Cambio Peso/Dólar			Tipos de cambio respecto a otras divisas ^{3/}	
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana ^{1/}			Pesos por divisa	
Fecha	FIX		31/12/2021 📅	
31/12/2021 📅	20.4672	Más información	Euro	23.2753
			Yen Japonés	0.1777
			Dólar Canadiense	16.1057
Tipo de Cambio de Cierre de Jornada ^{2/}			Más información	
Fecha	Nivel		Otras cotizaciones (mensual)	
31/12/2021 📅	20.5075	Más información		

El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente y que



son obtenidas de plataformas de transacción cambiaria y otros medios electrónicos con representatividad en el mercado de cambios.

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana 1/

Información diaria			
Fecha	Determinación	Publicación DOF	Para solventar obligaciones
31/12/2021	20.4672	20.5157	20.5835
30/12/2021	20.5157	20.5835	20.5770
29/12/2021	20.5835	20.5770	20.6828
28/12/2021	20.5770	20.6828	20.6112

*Fuente:

-páginas de internet: INEGI, mexicocomovamos, Banxico, con cifras al 31 de diciembre de 2021 actualizadas el 31 de enero de 2022.

3. Autorización e Historia

El 22 de agosto de 1996, se expidió el “Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en el artículo 122, se estableció que el Gobierno del Distrito Federal está a cargo de los Poderes Federales y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, reconociendo a su vez, como autoridades del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno, junto con la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

Fue hasta el año 2015, que el Congreso de la Unión da la propuesta para que el Distrito Federal se convirtiera en una entidad federativa que fuera autónoma, que decidiera su forma de gobierno, así como su organización política y administrativa, lo que traería un cambio de nombre a la Ciudad, dicha iniciativa fue aprobada en diciembre del 2015 y se acordó el 5 de febrero de 2016 dejando de ser Distrito Federal por Ciudad de México.

Dando así paso a la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual fue redactada, discutida y aprobada por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017, la cual entró en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

Es de señalar que se inició una transformación política en la capital, a partir del 29 de enero de 2016, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México”, que en su artículo 122, establece que el Gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el cual se reconoce que el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Por lo anterior el Poder Ejecutivo Local, es la autoridad que ejerce las facultades ejecutivas de la Ciudad de México, reguladas en los artículos 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y 122, Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a lo previsto en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.



Asimismo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México como titular del Poder Ejecutivo Local tendrá a su cargo la administración pública de la Entidad, que en apego a lo establecido en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto citado, y en términos del artículo 11 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados, que son las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada.

Además, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá crear Órganos Desconcentrados, para un eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, los cuales están jerárquicamente subordinados a la Jefatura de Gobierno o a la Dependencia que aquélla determine y tendrán las atribuciones que se establezcan en su acuerdo de creación, en el Reglamento y demás normativa aplicable, así mismo deberán atender a los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación.

Por último, se indica que en las demarcaciones territoriales en que se divida la Ciudad de México, la Administración Pública Central contará con 16 Órganos Político Administrativos Desconcentrados con autonomía funcional en acciones de gobierno, a los que originalmente se les denominó Delegaciones que a la fecha son reconocidas como Alcaldías.

4. Organización y Objeto Social

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 2, 6, 11 y 17, establecidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en el Capítulo IV, De las Atribuciones de la Persona Titular de Jefatura de Gobierno, en los artículos 13 y 15 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se integra actualmente por Dependencias, Órganos Desconcentrados y Demarcaciones Territoriales denominadas Alcaldías, así como con dos Unidades Administrativas denominadas Tesorería y Deuda Pública.

a) Objeto Social.

No aplica.

b) Principal Actividad.

No aplica.

c) Ejercicio Fiscal.

A diciembre del ejercicio 2021.

d) Régimen Jurídico.

No aplica.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

No aplica.

f) Estructura Organizacional Básica.

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México.



Dependencias

- Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Turismo
- Secretaría del Medio Ambiente
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad De México
- Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura de la CDMX
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX
- Secretaría de las Mujeres

Órganos Desconcentrados

- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX
- Agencia Digital de Innovación Pública
- Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
- Autoridad del Centro Histórico
- Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Planta Productora de Mezclas Asfálticas
- Órgano Regulador del Transporte
- Universidad de la Policía de la CDMX
- Policía Auxiliar
- Policía Bancaria e Industrial
- Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México
- Instituto de Formación Profesional
- Agencia de Protección Sanitaria
- Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
- Universidad de la Salud

Alcaldías

- Alcaldía Álvaro Obregón



- Alcaldía Azcapotzalco
- Alcaldía Benito Juárez
- Alcaldía Coyoacán
- Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Alcaldía Iztacalco
- Alcaldía Iztapalapa
- Alcaldía Magdalena Contreras
- Alcaldía Miguel Hidalgo
- Alcaldía Milpa Alta
- Alcaldía Tláhuac
- Alcaldía Tlalpan
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Xochimilco

Otras

- Tesorería
- Deuda Pública

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

A continuación, se muestran los Fideicomisos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, mismos que se encuentran en el rubro de Inversiones Financieras a Largo plazo:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021
Fideicomiso Deuda Pública F-109	165,581,795
Fideicomiso Deuda Pública F-268	261,690,751
Fideicomiso Deuda Pública F-838	15,351,131,102
Otros Fideicomisos	2,883,132,725
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal	27,654,991
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	45,896,656
Fondo de Atención de Desastres Naturales	(298,778,108)
TOTAL	18,436,309,912

Con respecto al cuadro anterior, a continuación, se desglosa el concepto de “otros fideicomisos”:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-136 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar	Secretaría de Transporte y Vialidad y la Secretaría de Obras y Servicios
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	EverCore	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF)	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago	Secretaría de Obras y Servicios
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos	N/A



NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	Deutsche Bank	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso	Sistema de Transporte Colectiva (STC)
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Cevaseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	Deutsche bank	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Infraseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración	Secretaría de Transportes y Vialidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Obras y Servicios
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF	Secretaría de Obras y Servicios

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Manual de Contabilidad de la Ciudad de México Poder Ejecutivo vigente.

b) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2021, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

c) Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia



d) Normatividad supletoria.
No aplica.

e) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, se presentan en base a la alineación al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización.

De acuerdo con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en el apartado de “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, que a la letra dice: “Todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC”; por lo que los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la inflación.

b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la información Financiera Gubernamental.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo lo que se señala en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Beneficios a empleados.

No aplica.

f) Provisiones.

Para efectos del periodo se provisionó en los rubros “Provisiones a Corto Plazo” los documentos de gestión presupuestal que incorporaron al sistema los Centros de Registro, el cual generó el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Esto conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

g) Reservas.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no presenta reservas para el pago de deuda.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.



Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.

i) Reclasificaciones.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Durante el ejercicio 2021, en el rubro 1.1.1.2 “Bancos/Tesorería”, se incluyeron las cuentas referentes a intercompañías, con la finalidad de presentar los Estados Financieros de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC, sin embargo, dichas cuentas están en proceso de depuración, ya que por ser considerada una cuenta puente, el saldo de estas debería ser 0.00.

Así mismo, durante el presente ejercicio presupuestal, se ha realizado la carga de saldos iniciales por un importe total de \$2,813,091,646, de la cuenta de mayor “Bancos Saldo Inicial” a 35 cuentas contables, con la finalidad de que las cuentas contables pertenecientes a bancos coincidan con el estado de cuenta bancario. Cabe mencionar que se realizó la reclasificación de dos cuentas contables que se encontraban en el rubro 1.1.2.1. “Inversiones Financieras a Corto plazo” derivado a que la Dirección de Administración Financiera argumenta no tener dicha clase de inversiones dentro del Poder Ejecutivo, por lo que se realizó dicha reclasificación a este rubro.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Dicho rubro tenía dos cuentas que mantenían saldos similares pero con signos contrarios, por lo que la Dirección de Administración Financiera a través de la Dirección de Deuda Pública, realizó diversas revisiones a las cuentas, por lo que durante el presente ejercicio presupuestal 2021, dicha Dirección informó la rectificación de registros realizados desde el 2018 a la fecha, quedado pendiente de identificar las diferencias de los ejercicios de 2017 a 2011.

j) Depuración y cancelación de saldos.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Durante el ejercicio 2021, la Dirección General de Administración Financiera, ha realizado la conciliación de 962 cuentas bancarias, de las cuales 894 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo.

Así mismo, se realizó la cancelación de saldos correspondiente a los reintegros de Fondo Revolvente, ya que se tiene creada una cuenta contable en el rubro 1.1.1.2 “Bancos/Tesorería” que funge como “banco” para el reintegro de Fondo Revolvente que hacen las unidades mediante un DM de Reintegro y se tiene una cuenta contable en el rubro 2.1.9.9. “Otros Pasivos Circulantes” en la que la Dirección General de Administración Financiera registra depósitos realizados por las Unidades, por lo que se conciliaron ambos auxiliares y durante el ejercicio 2021 se ha depurado un total de \$751,845.67; aun así se sigue trabajando en dicha depuración ya que no se identificaron todos los importes de ambas cuentas.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Durante el ejercicio 2021, este rubro ha tenido una depuración total de \$641,532,959, realizada por la Subtesorería de Administración Tributaria y la Dirección General de Administración Financiera, por lo que al cierre del mes de diciembre, quedan los siguientes saldos:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	SALDO A DICIEMBRE 2020
Para el Fondo General de Participaciones	0	943,752
Fondo de Fomento Municipal	0	64,381,687



CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	SALDO A DICIEMBRE 2020
Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios	0	2,541,242
Fondo de Fiscalización	0	(2,541,242)
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(44,607,455)	(620,446,948)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	63,280,580	63,284,839
Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal	0	29,247,916
Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal	0	2,516,028
Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal	0	(10,361,245)
Gobernación	0	(85,628,388)
Comunicaciones y Transporte	0	(1,566,155)
Economía	0	(1,765,701)
Educación Pública	0	31,824,570
Salud	0	630,086,615
Trabajo y Previsión Social	0	(223,458,150)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	710,778,659
Desarrollo Social	0	(28,101,640)
Provisiones Salariales y Económicas	0	98,302,132
Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE	0	218,766
Por Inc de Fiscalización y Gestión De Cobro	0	0
Por Participación de la Recaudación de Impuestos Federales	0	0
TOTAL	18,673,125	660,256,737

Cabe mencionar que el 24 de Noviembre de 2021, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, remitió el Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/3743/2021 a la Subtesorería de Administración Tributaria y el Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/3742/2021 a la Dirección General de Administración Financiera, en los cuales se informó de los movimientos reflejados en dichas cuentas, por lo que con oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2815/2021 la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos, informó sobre la depuración de las cuentas “Por inc de Fiscalización y Gestión de Cobro” y “Por Participación de la Recaudación de Impuestos Federales”, adicionalmente en este último trimestre del ejercicio 2021 también se depuró la Cuenta Contable de “Educación Pública”, sin embargo aún queda un saldo pendiente con signo negativo por lo que este rubro continúa en proceso de depuración.

1.1.2.3 Deudores Diversos a Corto Plazo

Durante el ejercicio 2021, se ha depurado un total de \$355,846,908, realizada por la Subtesorería de Administración Tributaria y la Dirección General de Administración Financiera, por lo que al cierre del mes de diciembre, quedan los siguientes saldos:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	SALDO DICIEMBRE 2020
Deudores Diversos	730,589,621	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430	874,430
Por Cheques Devueltos	423,447,496	379,274,484
Por Inmovilización de Fondos	1,369,481	1,369,481
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	-13,455,119	-13,453,880
Diferencias de Bancos a Cargo	-3,407,373	-3,407,373
Otros Deudores	18,014,550	19,135,449
Comisiones Bancarias	0	206,349,421
Alcaldía Cuauhtémoc Inmovilización de Fondos	2,532,306	2,532,306
Consejería Jurídica Inmovilización de Fondos	0	3,631,121



DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	SALDO DICIEMBRE 2020
Fondos Fijos de Atls	0	480,150
Comisiones Bancarias	5,795,992	194,233,082
TOTAL	1,165,761,384	1,521,608,291

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2021, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, remitió los Oficios Nos. SAF/SE/DGACyRC/2164/2021 y SAF/SE/DGACyRC/3745/2021 a la Dirección General de Administración Financiera, así como los Oficios Nos. SAF/SE/DGACyRC/2165/2021 y SAF/SE/DGACyRC/3744/2021, dirigidos a la Subtesorería de Administración Tributaria, la cual mediante los oficios SAF/TCDMX/SAT/DCCI/1562/2021 y SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2794/2021, informó que los registros llevados a cabo por dicha dirección son correctos, por lo que la recisión de los registro deben llevarse a cabo por la Dirección General de Administración Financiera, por lo que este rubro continúa en proceso de depuración.

1.1.2.4 Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo

La Subtesorería de Administración Tributaria, depuró el importe de -\$351,880,192, correspondiente a la cuenta contable "Otros Incentivos", importe que quedó en negativo debido a que dicha área no realizó los registros correspondientes al cierre del ejercicio 2018, por lo que en junio del 2021 dicha área realizó los registros faltantes.

Cabe mencionar que el 22 de Noviembre de 2021 se remitió el Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/3746/2021 a la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos donde se solicita el informe de las acciones realizadas y el avance de las mismas de acuerdo con los importes que no han sido recaudados, y debido a que dichas cuentas no han presentado movimientos en los últimos años, por lo que se sigue en proceso de depuración.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Se han llevado a cabo depuraciones por un total de \$425,685,803, se realizaron diversos oficios a las unidades responsables del gasto para solicitar correcciones y a la fecha aún se tienen saldos pendientes de depurar, dentro del cual -\$451,580,611 corresponde a la carga de saldos iniciales de los ejercicios 2010 y 2011, por cual se solicitó al área de informática la información del sistema con el cual se cargó la información contable a fin de contar con los elementos necesarios para continuar con la depuración.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

Se atendió la petición del oficio CRF/1480/2021 de la Alcaldía Iztapalapa, realizando el registro contable de \$2,924,075 para la cancelación de pasivo del ejercicio fiscal 2018; de la Alcaldía Gustavo A. Madero se compensó el documento 10000473 correspondiente al ejercicio 2019, por un monto total de \$9,776.27.

2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Durante el ejercicio se han llevado a cabo trabajos de depuración con la Dirección General de Administración Financiera y con diversas unidades responsables del gasto, se compensaron saldos del ejercicio 2012 y 2020 por la cantidad de \$22,094,074, correspondientes a la Secretaría de Obras y Servicios, Jefatura de gobierno y Secretaria de Inclusión y Bienestar Social.



2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo

La Dirección General de Administración Financiera envió el oficio SAF/DGAF/01610/2021 en respuesta al oficio SAF/SE/DGACYRC/2685/2021 de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, mediante el cual se informa que se llevaron a cabo los registros correspondientes en la cuenta contable 216211000 “Fondo de Administración”, a fin de que dicha cuenta quedara en ceros, por lo que al cierre del cuarto trimestre del 2021, dicha cuenta ha quedado depurada; sin embargo aún queda pendiente el Fondo Metropolitano.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El importe de \$31,122,654 corresponde al Fondo de Apoyo de Administración Justicia del D.F., el cual es manejado por la Dirección General de Administración Financiera, del cual se envió oficio SAF/SE/DGACYRC/2684/2021, para seguir con la depuración de la cuenta.

Mediante oficio SAF/DGAF/DOIF/0092/2022 la Dirección de Operación e Inversión de Fondos informa que el saldo se integra por la carga de saldo inicial de 2011 por \$30,607,690 y \$514,964 a favor del Fideicomiso de Administración de Justicia del mes de diciembre de 2021 que se encuentra a la fecha pendiente de pago.

2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo

Se realizaron trabajos de depuración por un monto de \$14,983,356,385, ya que se realizó la compensación de CLC´s sin salida de efectivo de ejercicios anteriores, así mismo el saldo de ejercicios anteriores corresponde una parte a Sistema de Aguas de la Ciudad de México a CLC´s con el estatus de “Rechazo de DGAF” de las cuales la Unidad Responsable del Gasto no se ha generado Documento Múltiple de Cancelación (DM´s).

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

En este rubro se tiene la cuenta contable 3252200000 “Reintegros Federales de Ejercicios Anteriores” por un monto de \$392,974,989 en la cual se llevaron a cabo los registros de los reintegros federales 2020, por parte de la Dirección General de Administración Financiera.

Así mismo la cuenta contable 3252100000 “Cambios por errores contables”, la cual tiene registros del ejercicio 2012 por un importe de \$2,317,388, ejercicio 2020 por un importe de \$956,143 y en el presente ejercicio se ha registrado un importe de -\$474,634,057, en el que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas registró -26,631,542, por la cancelación del pasivo, derivado de las CLC´s de ejercicios anteriores, que fueron rechazadas por la Dirección General de Administración Financiera y de las cuales las unidades responsables del gasto no realizaron los Documentos Múltiples de Cancelación (DM) correspondientes, ocasionando con esto el registro de un gasto que no se realizó, por lo que las URG solicitaron la cancelación de pasivo y el importe de \$497,567,067 por la Dirección General de Administración Financiera derivado de correcciones de años anteriores por errores de aplicación.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021, no se emitieron obligaciones que implicaran la posición en moneda extranjera o protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Poder Ejecutivo para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.



Por lo que la variación que se tiene al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021 de \$10,306,080,681, se encuentran reflejados en el Estado Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Poder Ejecutivo no realiza la depreciación a sus bienes, por lo tanto, no se tiene cambios en el porcentaje.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021, no se tienen gastos por el registro de la obra pública capitalizable al concluir la obra.

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021, se tiene la cantidad de \$86,513,208,455, en el rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura, sin considerar las Construcciones en Proceso.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los Fideicomisos manejados de manera Centralizada por el Poder Ejecutivo al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2021, se encuentran desglosados en el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, los cuales se enlistan a continuación:

- ❖ Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal
- ❖ Fondo Aportaciones Múltiples Principal



Así mismo, de acuerdo con el artículo 153, párrafo segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en el cual indica que “...La información contable financiera de aquellas Entidades que operen con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno de la Ciudad de México, será consolidada por la Secretaría...”, el Poder Ejecutivo consolida las siguientes Entidades con RFC del GDF:

- Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR).
- Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (MAP).
- Fideicomiso Museo del Estanquillo (MUES).
- Fideicomiso para el Fondo de Promoción del Financiamiento del Transporte (FIFINTRA).
- Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano (PROCINE).
- Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (FIRI).
- Fondo Ambiental Público (FAP).
- Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia (FAPJUS).
- Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE).

10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del cuarto trimestre 2021, se tiene un registro contable en cuentas de orden por \$225,876,845,361 como a continuación se detalla:

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
Impuestos	60,484,392,425
Derechos	12,482,425,400
Productos	11,617,932,964
Aprovechamientos	7,967,543,936
Participaciones	88,824,077,607
Aportaciones	17,099,907,124
Convenios	7,100,413,52
Incentivos	3,980,902,320
Fondos Distintos de Aportaciones	949,838,318
Productos Financieros	613,677,563
Colocación de la deuda	11,404,479,185
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,351,254,985
Total de Ingresos Cuentas de Orden	225,876,845,360
Amortización Financiera de la deuda	7,297,246,067
Total de Ingresos Recaudados	218,579,599,293

La diferencia entre lo registrado en las cuentas de orden y lo reportado como ingreso recaudado por un importe de \$7,297,246,067 se debe a que, de acuerdo con la Ley de Ingresos, dentro del Ingreso Recaudado se debe presentar el Endeudamiento Neto (la colocación de la Deuda menos la Amortización).

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente a la Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se desglosan los montos de las obligaciones contraídas pendientes de amortizar, derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El cual se presenta a continuación:



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	90,366,961,313	11,404,479,185	5,899,901,423	0	95,871,539,075	5,704,323,998	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	90,366,961,313	11,404,479,185	5,899,901,423	0	95,871,539,075	5,704,323,998	0
b1) Instituciones de Crédito	74,565,086,413	11,404,479,185	5,899,901,423	0	80,068,664,175	4,770,364,627	0
BANORRAS 4,000	2,954,496,892	0	0	0	2,954,496,892	151,925,245	0
BANORRAS 4,459	4,190,064,123	0	46,032,053	0	4,144,032,070	206,572,252	0
BANORRAS 4,806	4,651,506,972	0	32,545,340	0	4,618,961,632	229,902,771	0
BANORRAS 175	76,694,423	0	8,880,407	0	67,814,016	3,574,392	0
BANORRAS 1,499	1,126,847,174	0	87,847,222	0	1,038,999,952	99,916,828	0
BANORRAS 1,954	971,262,376	0	128,721,520	0	842,540,856	63,029,961	0
BANORRAS 145	72,450,199	0	9,601,834	0	62,848,366	4,694,814	0
BANORRAS 1,024	527,382,351	0	180,899,659	0	346,482,692	21,327,807	0
BANORRAS 1,949	1,345,705,430	0	138,343,549	0	1,207,361,881	63,296,592	0
BANORRAS 1,000	720,313,496	0	290,904,163	0	429,409,333	29,174,567	0
BANORRAS 1,378	1,103,087,943	0	84,263,662	0	1,018,824,281	52,427,479	0
BANORRAS 2,000	2,000,000,000	0	220,930,995	0	1,779,069,005	91,083,935	0
BANORRAS 2,000-20	1,916,666,667	0	183,333,333	0	1,733,333,333	92,716,002	0
BANORRAS 2,300	2,204,166,667	0	210,833,333	0	1,993,333,333	108,956,155	0
BANORRAS 2,500	2,500,000,000	0	231,092,437	0	2,268,907,563	128,728,284	0
BANORRAS 2,683	2,683,529,136	0	248,057,315	0	2,435,471,821	141,162,788	0
BANORRAS 2,200	0	2,200,000,000	0	0	2,200,000,000	54,198,558	0
BANORRAS 3,000	0	3,000,000,000	0	0	3,000,000,000	0	0
BANORRAS 1,508	0	1,908,190,692	0	0	1,908,190,692	0	0
BANORRAS 2,138	2,138,648,319	0	0	0	2,138,648,319	172,344,163	0
BANORRAS 294	294,874,160	0	0	0	294,874,160	23,553,893	0
BANORRAS 196	196,783,977	0	0	0	196,783,977	17,071,666	0
BBVA BANCOMER 4,700	4,551,642,817	0	36,929,016	0	4,514,713,801	407,193,200	0
BBVA BANCOMER 3,457	3,348,822,026	0	27,170,124	0	3,321,651,902	165,485,045	0
BBVA BANCOMER 7,000	6,126,532,575	0	137,207,139	0	5,989,325,436	546,266,198	0
BBVA BANCOMER 2,500	1,250,000,000	0	312,500,000	0	937,500,000	64,238,291	0
BBVA BANCOMER 3,000-7	1,500,000,000	0	500,000,000	0	1,000,000,000	97,812,361	0
BBVA BANCOMER 3,000-15	2,357,142,857	0	214,285,714	0	2,142,857,143	187,641,071	0
BANCOMER 3,000-18	2,666,666,667	0	305,555,556	0	2,361,111,111	231,631,111	0
BANCOMER 2,000	2,000,000,000	0	220,930,995	0	1,779,069,005	91,091,617	0
BANCOMER 3,421	3,421,287,307	0	205,158,046	0	3,216,129,262	226,191,872	0
BANCOMER 500-19	500,000,000	0	29,982,581	0	470,017,419	34,773,131	0
BANCOMER 2,296	0	2,296,288,493	0	0	2,296,288,493	56,962,032	0
FID 248525 (HSBC 7,000)	7,000,000,000	0	119,259,902	0	7,000,000,000	359,951,394	0
HSBC 2,500	1,428,571,429	0	327,380,952	0	1,101,190,476	95,248,214	0
HSBC 1,170	1,040,813,689	0	119,259,902	0	921,553,787	95,858,977	0
BANAMEX 1,500	853,293,408	0	74,101,797	0	779,191,611	42,767,194	0
BANAMEX 3,500	1,312,500,000	0	401,041,667	0	911,458,333	64,385,660	0
SANTANDER 3,500	1,400,000,000	0	641,666,667	0	758,333,333	53,165,256	0
SANTANDER 2,400	2,133,333,333	0	244,444,444	0	1,888,888,889	194,041,852	0
SANTANDER 2,000	0	2,000,000,000	0	0	2,000,000,000	0	0
b2) Títulos y Valores	15,801,874,900	0	0	0	15,801,874,900	933,959,371	0
BONO GDFCB 07	575,000,000	0	0	0	575,000,000	50,290,139	0
BONO GDFCB 10-2	0	0	0	0	0	0	0
BONO GDFCB 12	2,500,000,000	0	0	0	2,500,000,000	86,576,389	0
BONO GDFCB 13	2,126,874,900	0	0	0	2,126,874,900	151,610,732	0
BONO GDFCB 14	2,500,000,000	0	0	0	2,500,000,000	162,283,333	0
BONO GDFCB 15-2 LP	2,500,000,000	0	0	0	2,500,000,000	169,361,111	0
BONO GCDMXCB 16V	1,000,000,000	0	0	0	1,000,000,000	45,625,278	0
BONO GCDMXCB 17X	2,000,000,000	0	0	0	2,000,000,000	153,688,889	0
BONO GCDMXCB 18V	1,100,000,000	0	0	0	1,100,000,000	55,221,833	0
BONO CDMXCB 19	1,500,000,000	0	0	0	1,500,000,000	59,301,667	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	42,441,994,885	0	0	0	42,441,994,885	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	132,808,956,198	11,404,479,185	5,899,901,423	0	144,214,350,608	5,704,323,998	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	1,069,715,956	0	0	0	1,069,715,956	0	0

- 1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación
2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)					
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

"Solo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



12. Calificaciones otorgadas

Fitch Ratings - Ciudad de México - 12 de noviembre de 2021: Fitch Ratings ratificó la calificación de largo plazo en escala nacional de la Ciudad de México (CDMX) en 'AAA(mex)'. La Perspectiva crediticia es Estable.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

A la entrada de la nueva Administración efectuada el 5 de diciembre de 2018, no se encontró con Estados Financieros del Poder Ejecutivo dictaminados por algún despacho externo, por lo que a partir del ejercicio 2019 se ha solicitado la dictaminación de los mismos.

Se continúa con la revisión de los registros contables realizados desde el ejercicio 2011, por lo que se siguen generando diversos oficios a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, y a algunas Unidades Responsables del Gasto a fin de que los registros realizados en el Sistema de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, reporten cifras correctas en cada uno de los rubros y cuentas contables.

Así mismo, se enviarán reiterativos a las Unidades y Áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas que durante el ejercicio fiscal 2020 quedaron pendientes de respuesta o de realizar algún registro.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Durante el ejercicio 2021, la Dirección General de Administración Financiera, ha realizado la conciliación de 175 cuentas bancarias, de las cuales 146 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo.

Así mismo, durante el presente ejercicio presupuestal, se ha realizado la carga de saldos iniciales por un importe total de \$2,813,091,646, de la cuenta de mayor "Bancos Saldo Inicial" a 35 cuentas contables, con la finalidad de que las cuentas contables pertenecientes a bancos coincidan con el estado de cuenta bancario. Cabe mencionar que se realizó la reclasificación de dos cuentas contables que se encontraban en el rubro 1.1.2.1. "Inversiones Financieras a Corto plazo" derivado a que la Dirección de Administración Financiera argumenta no tener dicha clase de inversiones dentro del Poder Ejecutivo, por lo que se realizó dicha reclasificación a este rubro; por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas informó sobre el movimiento a la Dirección General antes mencionada mediante oficio número SAF/SE/DGACyRC/1778/2021, a fin de que se continúe con la depuración de las mismas ya que una de ellas mantiene un saldo con signo negativo.

Se ha realizado la cancelación de saldos correspondiente a los reintegros de Fondo Revolvente, por total de \$751,845.67 realizado durante el ejercicio 2021.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros

Con respecto a las cuentas pertenecientes a la carga de saldos iniciales, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, mediante oficio número SAF/SE/DGACyRC/2163/2020 solicitó a la Dirección General de Administración Financiera que indicara si tenía algún registro que validara las cifras reportadas; sin embargo con oficio SAF/DGAF/01303/2021, dicha dirección argumentó no tener ningún registro.

1.1.1.4 Inversiones temporales (hasta tres meses)

Derivado de que este rubro mantiene registros provenientes de cargas iniciales, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, envió oficio número SAF/SE/DGACyRC/3528/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, a la Dirección General de Administración Financiera solicitando que se verifique si esa



Dirección tiene identificados valores en inversiones a cargo o a nombre de la Ciudad de México, así como su posible consulta en el mercado bursátil a fin de identificar si existen cuentas bancarias adicionales a las que se tengan identificadas, esto con la finalidad de estar en posibilidades de reclasificar las cuentas, confirmando que no existe evidencia de antecedentes en esa área para que se puedan validar o conciliar las cifras.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Con respecto a este rubro, se tienen los conceptos correspondientes al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), por lo que a fin de terminar de compensar los registros efectuados y debido a la extinción de dicho Órgano Público Descentralizado, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 420Bis del 31 de agosto de 2020, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuenta envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3071/2021 a la Secretaría de Salud, (instancia que absorbió el Órgano antes mencionado), a fin de llevar a cabo la revisión de las cuentas y realizar la depuración correspondiente. Derivado de lo anterior, se ha estado trabajando en conjunto con la Secretaria de Salud.

1.1.1.9 Otros efectivos y Equivalentes

Este rubro solo tiene el registro de la cuenta contable “Compensación EM/RF”, que desde el ejercicio 2014 mantiene un saldo con signo negativo, esto derivado del registro de las facturas recibidas en la Secretaría de Administración y Finanzas que se encuentran en proceso de ser documentadas para su pago a los proveedores, por lo que dicho registro se debe reclasificar como una cuenta por pagar ya que se trata de la provisión de pasivo por los bienes recibidos, por lo que se han mantenido diversas reuniones virtuales entre la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a fin de conocer la operatividad de esta cuenta.

Por lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, ha enviado los oficios números SAF/SE/DGACyRC/DEAC/0103, 0147 y 0300/2021, a la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones a fin de que indique el procedimiento a realizar el cambio para que dicha cuenta sea reclasificada al rubro 2.1.1.9 “Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo”.

Y por otra parte se envió oficio número SAF/SE/DGACyRC/DEAC/ 2688 /2021 y reiterativo SAF/SE/DGACyRC/DEAC/ 3529 /2021 de fecha 3 de noviembre del 2021, para informar a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Administración y Finanzas, el saldo con corte del mes de septiembre del 2021.

1.1.2.1 Inversiones Financieras a Corto Plazo

Con respecto a este rubro, en diversas reuniones realizadas con la Dirección General de Administración Financiera y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, se comentó que no se tienen Inversiones Financieras en el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, por se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/1778/2021 a la Dirección General de Administración Financiera haciendo mención de que las cuentas que se encontraban en este rubro fueron reclasificadas al rubro de 1.1.1.2 “Bancos/Tesorería”, con la finalidad de continuar con la depuración correspondiente ya que el saldo que se presenta en una de ellas es negativo.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

A fin de continuar con los trabajos de depuración la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos envió el oficio número SAF/TCDMX/SAT/DCCI/1186/2021 a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición



de Cuentas informando sobre las correcciones realizadas en el rubro y que algunas cuentas tienen registros en conjunto con la Dirección General de Administración Financiera por lo que se propondrá elaborar una minuta para cancelar los saldos, ya que se considera que no representan una cuenta por cobrar.

Cabe mencionar que el 24 de Noviembre de 2021, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, remitió el Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/3743/2021 a la Subtesorería de Administración Tributaria y el Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/3742/2021 a la Dirección General de Administración Financiera, en los cuales se informó de los movimientos reflejados en dichas cuentas, por lo que con oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2815/2021 la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos, informó sobre la depuración de las cuentas “Por inc de Fiscalización y Gestión de Cobro” y “Por Participación de la Recaudación de Impuestos Federales”, adicionalmente en este último trimestre del ejercicio 2021 también se depuró la Cuenta Contable de “Educación Pública”, sin embargo aún queda un saldo pendiente con signo negativo por lo que este rubro continúa en proceso de depuración.

1.1.2.3 Deudores Diversos a Corto Plazo

A fin de continuar con los trabajos de depuración de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, remitió los Oficios Nos. SAF/SE/DGACyRC/2164/2021 y SAF/SE/DGACyRC/3745/2021 a la Dirección General de Administración Financiera, así como los Oficios Nos. SAF/SE/DGACyRC/2165/2021 y SAF/SE/DGACyRC/3744/2021, dirigidos a la Subtesorería de Administración Tributaria, la cual mediante los oficios SAF/TCDMX/SAT/DCCI/1562/2021 y SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2794/2021, informó que los registros llevados a cabo por dicha dirección son correctos, por lo que la rescisión de los registros deben llevarse a cabo por la Dirección General de Administración Financiera, por lo que este rubro continúa en proceso de depuración.

Con respecto a las cuentas de Inmovilización de Fondos correspondientes a la Alcaldía Cuauhtémoc y la Consejería Jurídica y de Servicios Generales, la Dirección General de Administración Financiera envió copia a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, los oficios SAF/PFISACPR/1898/2020 y SAF/PF/SACPR/1902/2020, de la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con la finalidad de informar el seguimiento del estatus de las cuentas bancarias de la SAF, por lo que a la fecha la única cuenta que ha sido liberada es la referente a la consejería jurídica por lo que con oficio número SAF/DGAF/0974/2021 la Dirección General de Administración Financiera da aviso a la Subprocuradora de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios, sobre el abono reflejado en la cuenta bancaria mencionada, por la cantidad antes descrita, quedando en espera del acuerdo emitido por la Junta Especial número 17 en la CDMX.

1.1.2.4 Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo

A fin de continuar con los trabajos de depuración de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió los oficios números SAF/SE/DGACyRC/1934/2021 y SAF/SE/DGACyRC/1935/2021, a la Dirección General de Administración Financiera y a la Subtesorería de Administración Tributaria, siendo esta última la que dio respuesta mediante el oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/1323/2021, informando que los saldos de las cuentas son correctos, sin embargo se analizará el tema con la Subtesorería de Fiscalización para determinar la permanencia de dichos saldos, así como las cuentas pertenecientes a PBI, Policía Auxiliar y Planta de Asfalto, se analizará el tema con cada unidad.



1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

En virtud de que se tiene la cuenta contable 1119 “Compensación EM/RF” y el registro de esta realiza un registro negativo, se observó que tiene el mismo efecto en el IVA acreditable a la tasa del 16%, por lo que la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/DEAC/0147/2021 y SAF/SE/DGACyRC/DEAC/0300/2021, a la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones informando sobre estas inconsistencias y se determine el procedimiento a seguir a fin de evitar que se sigan realizando registros con signos contrarios a la naturaleza de las cuentas.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Debido a que este rubro tenía dos cuentas que mantenían saldos similares pero con signos contrarios, se realizaron diversas reuniones entre la Dirección de Deuda Pública y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, a fin de que se verificaran los registros realizados por Deuda y se corrigieran los importes; por lo que la Dirección de Deuda Pública mediante los oficios SAF/DGAF/DDP/0206/2021 y SAF/DGAF/DDP/0211/2021 informó la rectificación de registros realizados desde el 2018 a la fecha, quedado pendiente de identificar las diferencias de los ejercicios de 2017 a 2011.

Con respecto a las cuentas contables que mantienen saldos provenientes de la carga de saldos iniciales, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas emitió los siguientes oficios, a las áreas y Unidades Responsables del Gasto obteniendo las respuestas que se detallan a continuación:

SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	OFICIO	Cuentas cuestionadas	Respuesta del área responsables o URG
0901	Secretaría de Administración y Finanzas -Dirección General de Administración Financiera	SAF/SE/DGACyRC/3749/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso Fondo Promoción Financiamiento Transporte Aportación Fideicomisos No Empresariales y No Financieros 	-----
1400	Procuraduría General de Justicia	SAF/SE/DGACyRC/2732/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Seguridad Pública 	Con oficio 700/597/2021, la Fiscalía General de Justicia, informó que no se encontró información relacionada con dicho Fondo.
0601	Secretaría de Medio Ambiente	SAF/SE/DGACyRC/2733 y 3571/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Ambiental Público DF 	Con oficio SEDEMA/DGAF-SF/04515/2021, la SEDEMA, informó que no fueron localizados antecedentes ni registros respecto de la carga de saldos iniciales en el Sistema SAP-GRP de la Cuenta Contable del Fondo en comento.
1001	Secretaría de Movilidad	SAF/SE/DGACyRC/2734 y 3752/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fideicomiso Fondo Promoción y Financiamiento Transporte 	-----
06D3	Sistema de Aguas	SAF/SE/DGACyRC/2735 y 3750/2021	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Aguas de la Ciudad de México 	-----
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	SAF/SE/DGACyRC/2736/2021	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Seguridad Pública 	Con oficio SSC/OM/DGF/2529/2021, la SSC, informó que derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la Dirección General de Finanzas, no se encontraron antecedentes o documentación concerniente a dicha cuenta contable.

Así mismo, con respecto a las cuentas contables que mantienen registros constantes, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, envió a la Dirección de Deuda Pública el oficio SAF/SE/DGACyRC/3748/2021 con la finalidad de que informara si los saldos presentados en las cuentas “Fideicomiso Deuda Pública F-109”, “Fideicomiso Deuda Pública F-268”, “Fideicomiso Deuda Pública F-838” y “Otros Fideicomisos” son correctos y si se encuentran debidamente conciliados, así mismo referente a la cuenta de “Otros Fideicomisos” la cual es integrada por varios fideicomisos, indique el monto de cada uno con la finalidad de crear una cuenta de mayor por cada uno de ellos y que la contabilidad refleje cifras veraces, confiables y oportunas; por lo que a la fecha se esta en espera de su respuesta.

Por otro lado la DGACyRC envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3749/2021 a la Dirección General de Administración Financiera solicitando informara si los saldos de las cuentas contables de “Inversión Fid. Programa del DF con Trans Origen Federal” y “Fid. Implementación del Sistema de Justicia Penal” son correctos y se encuentran debidamente conciliados y sobre la cuenta contable referente al “Fondo de



Atención a Desastres Naturales” debido a que se encuentra con signo negativo, se solicita verifique los movimientos de la cuenta y se realicen las modificaciones correspondientes, por lo que con oficio SAF/DGAF/2294/2021 la DGAF envía información con corte al 31 de octubre de 2021, referente al FONADEN con la finalidad de que los saldos sean cotejados.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Derivado de que en diversas cuentas del rubro Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, no se tiene un registro histórico en el que se pueda detectar los registros de dichas cuentas, La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas generó el oficio No. SAF/SE/DGACyRC/2176/2021, dirigido a la Dirección General de Administración Financiera, para solicitar los antecedentes o registros que soporten los movimientos de estas cuentas y con ello estar en condiciones de determinar algún procedimiento ante las instancias pertinentes y que dichos registros no sean incorporados a los estados financieros, sin que a la fecha haya obtenido respuesta.

Para el caso de la cuenta del ISR, la DGACyRC envió el oficio No. SAF/SE/DGACyRC/2177/2021, dirigido a la Dirección General de Administración Financiera, debido a que se observa que los movimientos que se generan en esta cuenta son realizados por el área de esa Dirección General, por lo tanto se solicitó que informe como se realizan los cargos y los abonos de dicha cuenta, así mismo si el saldo es correcto y lo que representa dicho saldo, y si fuera el caso se lleve a cabo la depuración de la misma; ya que presenta un arrastre de saldos de más de un año, de lo cual ya no debería estar presentes en el Pasivo Circulante., por lo que en su oficio de contestación, el área correspondiente solicita que se les informe a las Unidades Responsables del Gasto los importes mencionados, a fin de llevar a cabo una conciliación para depurar los saldos correspondientes.

Por su parte, en la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable se están generando las tablas correspondientes por año y Unidad para realizar la solicitud correspondiente, en cuanto la información quede consolidada se determinaran las fechas para la realización de las conciliaciones y el acuerdo para el seguimiento de estas, para de esta manera precisar los registros y proceder a su correspondiente cancelación. De igual forma se solicitó a las Unidades Responsables del Gasto que envíen sus fichas de depósito por este concepto y las cuales se están identificado en el sistema SAP-GRP y a su vez generando las pólizas correspondientes para la cancelación de su pasivo.

En las cuentas de descuentos y percepciones se han realizado diversos análisis, detectando que no se han realizado los cargos a las cuentas correspondientes, por ello se está dando un seguimiento a las mismas donde pudieran haber faltado las CLC´s por concepto de Operaciones Ajenas, en cuanto la información quede consolidada se determinará en que parte del proceso no se realiza el cargo y se aplicara un procedimiento para asegurarse que sea cancelado el pasivo de manera correcta y oportuna.

2.1.1.8 Devoluciones a la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Derivado a que el rubro presenta un saldo contrario a su naturaleza, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió los oficios reiterativos números SAF/SE/DGACyRC/2289/2021 y SAF/SE/DGACyRC/2290/2021, mediante los cuales se solicita a la Subtesorería de Administración Tributaria y a la Dirección General de Administración Financiera, se lleve a cabo el análisis correspondiente y se realicen los registros y/o ajustes necesarios ya que no es correcto que las cuentas presenten saldos contrarios a su naturaleza, ni saldos de pasivos de ejercicios anteriores mayores a un año.

En respuesta al oficio SAF/SE/DGACyRC/2289/2021, el Director de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria, a través del oficio SAT/TCDMX/DCCI/SAT/1561/2021, indicó que los saldos registrados por esa Dirección a su cargo son correctos y que en la cuenta de “Fondo General de Participaciones” no efectúa registros, así mismo, informa que la creación de los pasivos en las cuentas mayor



“Ingresos de Gestión”, “Reintegros” y “Sobrantes de Tarjetas de Crédito” son efectuadas por la Dirección General de Administración Financiera.

✚ 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Derivado a que este rubro cuenta con saldos de ejercicios anteriores y que por la naturaleza del mismo se debe tener una toma de decisión para llevar a cabo su correcta depuración, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió a través de los oficios SAF/SE/DGACyRC/4275/2020 y SAF/SE/DGACyRC/4276/2020 a la Dirección General de Administración Financiera y a la Subtesorería de Administración Tributaria dichos saldos, solicitado se generen los ajustes necesarios a fin de que se reporten las cifras correctas en las cuentas de mayor pertenecientes a este rubro, así mismo, se han realizado reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, y se han proporcionado los auxiliares correspondientes a este rubro, por lo que al cierre del cuarto trimestre de 2021, la cuenta de “Anticipo de Participaciones” tiene un saldo de \$2,097,764,579 y la cuenta “Acreedores Diversos” \$14,074,434, este último correspondiente a la carga de saldos iniciales de 2011, mismo que se está consultado para poder generar su depuración.

✚ 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo

El fondo de Administración a corto plazo se integraba por dos fondos, el Fondo de Administración del cual se envió el oficio SAF/SE/DGACYRC/2685/2021 a la Dirección General de Administración Financiera, misma respondió a través del oficio SAF/DGAF/01610/2021, dando reporte de las depuraciones llevadas a cabo y con las cuales la cuenta presenta un saldo de cero pesos, y la cuenta de Fondo Metropolitano, de la cual reportan que siguen con trabajos de depuración.

✚ 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Otros Fondos de Terceros en Garantía, se compone de 5 cuentas de las cuales 4 de ellas corresponden a saldos iniciales de 2011, como a continuación se detalla:

2165110000	Certificados Nacional Financiera SA	51,029,076
2165120000	Por Daño de Bienes Propiedad del GDF	5,576,271
2165140000	Fondo de Apoyo a Víctimas del Delito	351,357
2165150000	Fondo Apoyo a Procuración de Justicia D.F.	(8,314,530)

Así mismo, se tiene el Fondo de Apoyo de Administración Justicia del D.F. por un importe de \$31,122,654, del cual se envió oficio SAF/SE/DGACyRC/2684/2021, para la depuración del mismo, por lo que con oficio SAF/DGAF/DOIF/0092/2022, la Dirección de Operación e Inversión de Fondos, informó que el saldo de dicho fondo se integra por la carga de saldo inicial de 2011 por el importe de \$30,607,690 y por la cantidad de \$514,964, que corresponde al saldo a favor del Fideicomiso pendiente de pago al mes diciembre del 2021.

✚ 2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo

La cuenta “Provisión Proveedores” tiene un saldo al mes de diciembre de 2021 de \$373,944,377, derivado principalmente a la carga de CLC´s al sistema SAPR-GRP correspondientes al pasivo, que las unidades responsables del gasto solicitaron posteriormente al 31 de diciembre de 2021, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas está en espera de que las Unidades Responsables del Gasto soliciten la cancelación y reconocimiento del pago del pasivo a través de sus reportes “Informe de CLC´s sin salida de Efectivo”.



El saldo de ejercicios anteriores corresponde, por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México a CLC´s con el estatus de “Rechazo de DGAF” de las cuales la Unidad Responsable del Gasto no se ha generado Documento Múltiple de Cancelación (DM´s).

Así mismo en los ejercicios 2020 y 2021, se detectó que está cuenta de mayor (Provisión Proveedores) se estaba utilizando para el registro de las CLC´s de tipo N (Normales) de algunas Unidades Responsables del Gasto y de Ministraciones de algunas alcaldías, por lo que se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3530/2020 a la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones, donde se informa que se están procesando erróneamente algunas CLC´s tipo N (Normal), ya que no corresponden a CLC´s tipo P (pasivo) pendientes de pago, las cuales deben ser las que se registren a finales del ejercicio fiscal en esta cuenta, por lo que se solicitó una restricción en el sistema para evitar se utilice esta cuenta para el registro de las CLC´s tipo N (Normal) y derivado de que a la fecha no se ha obtenido respuesta, se envió un oficio reiterativo SAF/SE/DGACyRC/2345/2021, solicitando nuevamente el apoyo.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar

Derivado de que algunas cuentas que conforman este rubro, presentan saldos contrarios a su naturaleza, se han mantenido reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, a través de las cuales se acordó que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas enviaría a dicha Dirección General los auxiliares desglosados por año para su revisión.

En años pasados la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria, informó que los saldos de las cuentas de mayor son correctas y que estos mismos se derivan de la recaudación de ingresos, sin embargo, este rubro sigue presentando cuentas de mayor con saldos contrarios a su naturaleza, por lo cual la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio reiterativo número SAF/SE/DGACyRC/2291/2021, solicitando el apoyo para la revisión y depuración de las cuentas de este rubro.

2.1.9.2 Recaudación por Participar

Este rubro, está conformado con algunas cuentas de mayor que presentan saldos contrarios a su naturaleza, después del análisis de información se detectó que estos saldos fueron generados debido a que se han realizado registros sin que se tuviera la provisión de pasivo correspondiente, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio reiterativo número SAF/SE/DGACyRC/2284/2021 solicitando a la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria su apoyo para la revisión y depuración de cuentas de este rubro.

2.1.9.9. Otros Pasivos Circulantes

En este rubro se observó que dentro de las cuentas de “Depósitos Diversos (2310100001)” y “Saldo Cuentas Bancarias (Otros Recursos)”, se han realizado movimientos sin contar previamente con el registro del pasivo correspondiente, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a través del oficio SAF/SE/DGACyRC/2262/2020, solicitó la revisión del rubro completo a la Dirección General de Administración Financiera, así mismo se planteó el cuestionamiento sobre el tratamiento que le darán a los saldos de años anteriores, los cuales no deberían estar presentes en este rubro por tratarse de Pasivo Circulante; derivado a que no se ha obtenido respuesta sobre el avance de la revisión de este rubro, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió los oficios reiterativos números SAF/SE/DGACyRC/2686/2021 y SAF/SE/DGACyRC/2687/2021 solicitando a la Dirección General de Administración Financiera y a la Subtesorería de Administración Tributaria su apoyo para la revisión y depuración de cuentas de este rubro.



Adicionalmente, en reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, se trató de identificar las cuentas contables que actualmente se utilizan y que se encuentren vigentes, para que el área responsable perteneciente a la Dirección General de Administración Financiera pueda iniciar la depuración y actualización del catálogo de cuentas, ya que la misma área comenta que debido a que el catálogo no está homologado entre las Unidades Responsables del Gasto, existen movimientos que se ingresaron en esta cuenta cuando tuvieron que haber sido realizados en la cuenta que dio origen y donde inicialmente se generó el pasivo, así mismo, se enviaron los auxiliares desglosados por año para su revisión.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021, no se obtuvo ningún tipo de medición.

14. Información por Segmentos

El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del período que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

CIFRAS PRELIMINARES